SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/10/2019 19:23	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	332756685		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	47,940
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	47,940
Cantidad a pagar:	47,940
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	70,804
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	70,804
Cantidad a pagar:	70,804
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	2,171
Parte actualizada:	0
Recargos:	0

Sello Digital :

QSflrYHuH8V/x9d2bfxSYJwQbp4+RILWC/JscrjY4H3WewFxVPFB+6btQG1lCF8rS+gGDJQf+Br9rLyNOekBrBoHE7gaKPICRK7
kyWAtH8fHTDLTUFKdmLmkkCtixWyLCUrvUy7yNVVzfMEyGBfkINU3Ko1wWvE718np1ndZSU=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/10/2019 19:23	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	332756685		

Cantidad a cargo:	2,171
Cantidad a pagar:	2,171
Concepto de pago 6:	ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO
Impuesto a cargo:	37,186
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	37,186
Cantidad a pagar:	37,186
Concepto de pago 7:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	206,939
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	206,939
Cantidad a pagar:	206,939
Concepto de pago 8:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	2,542
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	2,542
Cantidad a pagar:	2,542

Sello Digital :

QSflrYHuH8V/x9d2bfxSYJwQbp4+RILWC/JscrjY4H3WewFxVPFB+6btQG1ICF8rS+gGDJQf+Br9rLyNOekBrBoHE7gaKPICRK7
kyWAtH8fHTDLTUFKdmLmkkCtixWyLCUrvUy7yNVVzfMEyGBfkINU3Ko1wWvE718np1ndZSU=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/10/2019 19:23	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	332756685		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 2RK4 2400 2528 7456**

Importe total a pagar: **$389,120**

Vigente hasta: **18/10/2019**

Obligado a pagar por internet

02192RK4240025287456 389120

Sello Digital :

QSflrYHuH8V/x9d2bfxSYJwQbp4+RILWC/JscrjY4H3WewFxVPFB+6btQG1lCF8rS+gGDJQf+Br9rLyNOekBrBoHE7gaKPlCRK7
kyWAtH8fHTDLTUFKdmLmkkCtixWyLCUrvUy7yNVVzfMEyGBfkINU3Ko1wWvE718np1ndZSU=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/10/2019 19:23	NÚMERO DE OPERACIÓN	332756685

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	118,294,132	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	11,360,570	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	129,654,702	IMPUESTO DEL PERIODO	670,255
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	622,315
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	2,554,198	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	47,940
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU	320,015	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	2,234,183	IMPUESTO A CARGO	47,940
ISR CAUSADO	670,255		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	47,940	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	47,940	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	47,940
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	47,940
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	70,804	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	70,804	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	70,804
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	70,804

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	2,171	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,171	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	2,171
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	2,171

DETALLE DEL PAGO
R18 ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO

A CARGO	37,186	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	37,186	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	37,186
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	37,186

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	13,288,704	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,359,925	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	13,288,704
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	13,288,704

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,359,925
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,359,925
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,126,193	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	377,588	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,503,781	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,126,193	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	377,588	IVA ACREDITABLE	2,503,781
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,503,781
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,503,781		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	17,879,501	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	356,939
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	17,879,501	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	150,000
IMPUESTO CAUSADO	2,860,720	DIFERENCIA A CARGO	206,939
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	206,939
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,503,781	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	17,879,501
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	17,879,501

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Mayo
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	501,365
SALDO A APLICAR	150,000	NÚMERO DE OPERACIÓN	324001478
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	179,022	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2017

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	206,939	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	206,939	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	206,939
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	206,939

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	2,542	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,542	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	2,542
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	2,542

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9	Hoja 1 de 1
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV	

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2018
Fecha y hora de presentación:	28/03/2019 10:24	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	190000073991		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
A cargo:	17,390
Cantidad a cargo:	17,390
Cantidad a pagar:	17,390

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 00K3 4655 2325 2432**

Importe total a pagar: **$17,390**

Vigente hasta: **01/04/2019**

Obligado a pagar por internet

021900K3465523252432 17390

Sello digital :

h0Yq+u5BoMH/mlYXRe+o3tY83fKTuT3aSgcTTVsyMKLdNSaO5ZmXYElrSN2496r7/KGhKIngoqPK5k+dqe9rDdHWuC9e22YBLIdi
tCjZMqkMQcNsOBA9MIRETOqhVEjEqVhchHmzE3D+s8fkAzkBJ7OLSBnbUtYqXS6WVeqKDvR7I64MC5MC6jQFLfl2RY/jHi81+hLu
xdoVYHr1rjoDMU3DH7kuWXVwPjup5iFMVh1DAHvLjKTUSuUy6YPZxXXBHmbPTxLfKy1hQasldpmG8R6Oqcd6OtcivB96NavTcPLA
haCGe0cdP4Ti/ctA8T+RG8jmJjjbcot029OMkarR8Q==

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

DATOS ADICIONALES

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS	SI
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL?	SIN SELECCIÓN
¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE POR UN SUPUESTO DISTINTO, AL DE HABER REALIZADO OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO?	SIN SELECCIÓN
¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO, DE HABER REALIZADO OPERACIONES LLEVADAS A CABO CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO INFERIORES A $100 MDP?	SIN SELECCIÓN
¿OPTAS POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL?	SIN SELECCIÓN
INDICA SI TE DEDICAS EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	NO

ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).	
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	204,434,167
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (TOTAL)	204,434,167
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES RELACIONADAS)	
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES NO RELACIONADAS)	
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (TOTAL)	
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	1,094,854
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (TOTAL)	1,094,854
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE RESULTADOS

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (TOTAL)	
INGRESOS NETOS (PARTES RELACIONADAS)	
INGRESOS NETOS (PARTES NO RELACIONADAS)	203,339,313
INGRESOS NETOS (TOTAL)	203,339,313
INVENTARIO INICIAL (TOTAL)	19,358,230
COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	91,178,289
COMPRAS NETAS NACIONALES (TOTAL)	91,178,289
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	32,953,547
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (TOTAL)	32,953,547
INVENTARIO FINAL (TOTAL)	28,086,085
COSTO DE LAS MERCANCÍAS (TOTAL)	115,403,981
MANO DE OBRA (PARTES RELACIONADAS)	
MANO DE OBRA (PARTES NO RELACIONADAS)	
MANO DE OBRA (TOTAL)	
MAQUILAS (PARTES RELACIONADAS)	
MAQUILAS (PARTES NO RELACIONADAS)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE RESULTADOS

MAQUILAS (TOTAL)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (TOTAL)	
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (TOTAL)	115,403,981
UTILIDAD BRUTA (TOTAL)	87,935,332
PÉRDIDA BRUTA (TOTAL)	
GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	337,555
GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	89,220,845
GASTOS DE OPERACIÓN (TOTAL)	89,558,400
UTILIDAD DE OPERACIÓN (TOTAL)	
PÉRDIDA DE OPERACIÓN (TOTAL)	1,623,068
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	1,101,811
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL)	1,101,811
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE RESULTADOS

INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
GANANCIA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS)	
GANANCIA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS)	9,970,476
GANANCIA CAMBIARIA (TOTAL)	9,970,476
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	1,794,073
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (TOTAL)	1,794,073
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE RESULTADOS

INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS)	
PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS)	9,732,133
PÉRDIDA CAMBIARIA (TOTAL)	9,732,133
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (TOTAL)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES NO RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS (TOTAL)	
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (TOTAL)	-453,919
OTROS GASTOS NACIONALES (TOTAL)	282,193
OTROS GASTOS EXTRANJEROS (TOTAL)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS GASTOS (TOTAL)	262,193
OTROS PRODUCTOS NACIONALES (TOTAL)	9,243,603
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS (TOTAL)	
OTROS PRODUCTOS (TOTAL)	9,243,603
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL)	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (TOTAL)	6,904,423
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR (TOTAL)	1,317,961
IETU (TOTAL)	
IMPAC (TOTAL)	
PTU (TOTAL)	512,024
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL)	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL)	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL)	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL)	
UTILIDAD NETA	5,074,438
PÉRDIDA NETA	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	18,240,794
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	38,924,739
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	16,762,262
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	16,762,262
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	1,074,358
INVENTARIOS	28,086,085
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2,770,115
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	5,201,836
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	5,201,836
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,178,198
EQUIPO DE CÓMPUTO	13,475,925
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,068,839
OTROS ACTIVOS FIJOS	9,878,742
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-14,003,344
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	270,212
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-71,074
SUMA ACTIVO	125,847,687

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	11,147,484
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	11,147,484
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	372,371
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	372,371
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	425,208
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

PASIVO	
ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	20,041,335
SUMA PASIVO	31,986,398
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	5,000,000
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	75,738,600
RESERVAS	1,667,891
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	10,052,496
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5,074,438
PÉRDIDAS ACUMULADAS	-3,672,136
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA CAPITAL CONTABLE	93,861,289
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	125,847,687

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

INVERSIONES

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	NO
INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA	NO
CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP	NO

DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO

CONSTRUCCIONES	
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	209,061
EQUIPO DE CÓMPUTO	3,878,695
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	343,539
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS	16,940
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

INVERSIONES

DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO

ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	
TOTAL	4,448,235

DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

CONSTRUCCIONES	
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
EQUIPO DE CÓMPUTO	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	
TOTAL	

ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONSTRUCCIONES	
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	
EQUIPO DE CÓMPUTO	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

INVERSIONES

ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	1,205,306
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	
TOTAL	1,205,306

DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL

DATOS DEL INVENTARIO BASE

INDIQUE EL MÉTODO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INVENTARIO BASE	INVENTARIO INICIAL

DATOS INFORMATIVOS

MONTO DEL INVENTARIO INICIAL	19,358,230
MONTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA, MANO DE OBRA Y LOS GASTOS INDIRECTOS DEDUCIBLES	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL

OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO BASE	SIN SELECCIÓN
INVENTARIO BASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	
SALDO PENDIENTE POR DEDUCIR AL 1° DE ENERO DE 2005	
PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	
DIFERENCIA DE LA COMPARACIÓN DE INVENTARIOS DE IMPORTACIÓN	
VALOR DEL INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PORCENTAJE DE ACUMULACIÓN	
INVENTARIO ACUMULABLE	
INVENTARIO REDUCIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	
COSTO DE LO VENDIDO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCÍAS ENAJENADAS A PLAZO	

SISTEMAS Y BASES DE VALUACIÓN

INDIQUE LA OPCIÓN PARA DETERMINAR EL COSTO DE LO VENDIDO	SIN SELECCIÓN
INDIQUE LA BASE DE COSTOS UTILIZADA	COSTOS HISTÓRICOS

MÉTODOS DE VALUACIÓN

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN UTILIZADO	COSTO PROMEDIO

COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O AL DE REPOSICIÓN

COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O DE REPOSICIÓN	
TIPO DE PRECIO CONSIDERADO	SIN SELECCIÓN

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	5,074,438
EFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	5,074,438
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	287,966
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	
ANTICIPOS DE CLIENTES	287,966
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	122,322,477
COSTO DE VENTAS CONTABLE	115,403,981
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	4,086,503
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	913,157
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	1,829,985
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	0
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	88,851
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	122,361,574
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	2,551,174
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	115,362,165
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	4,448,235
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	0
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	114,216
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	114,216
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	5,209,091

DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS Y SALARIOS	5,922,164
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	25,000
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	
DONATIVOS OTORGADOS	3,735
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	1,053,880
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	187,493
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	196,031
SEGUROS Y FIANZAS	3,209,172
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,467,446
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	437,251
CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	654,598

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS

APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
CUOTAS AL IMSS	470,169
CONSUMOS EN RESTAURANTES	24,340
PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	
DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	
MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	189,044
MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	100,193
USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	
OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	205,963,244
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	219,714,716

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	90,089,064
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	37,275,695
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.0197
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	14,300,231
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	13,834,935
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN	29,493,751
SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	512,024
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	

DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS

PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA (CUFINRE)	
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE EN EFECTIVO	
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE EN ACCIONES	
MONTO DEL IMPUESTO PAGADO QUE NO PROVIENE DE LA CUFIN NI CUFINRE	
MONTO DEL IMPUESTO PAGADO DE LAS UTILIDADES PROVENIENTES DE LA CUFINRE	
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	224,923,807
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	219,714,716
DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	5,209,091
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	815,889
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	4,393,202
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	
RESULTADO FISCAL	4,393,202
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	1,317,961
¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR?	SIN SELECCIÓN
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	1,317,961
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	1,268,521
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	32,050
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DIFERENCIA A CARGO	17,390
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	17,390

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2018
Número de operación:	190000073991	**Fecha y hora de presentación:**	28/03/2019 10:24

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	

DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO

MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN	0
MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES	0
IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN	0
INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES	0
GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR.	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	
CREDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR.	0

DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO

TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: LID020301KV9
Denominación o razón social: LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2018
Número de operación: 190000073991 **Fecha y hora de presentación:** 28/03/2019 10:24

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO

SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR.	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR.	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR.	0

DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	17,390
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	
MULTA POR CORRECCIÓN	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	17,390
¿DESEA APLICAR ALGUNA COMPENSACIÓN O ESTÍMULO?	NO
CANTIDAD A CARGO	17,390
¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	SIN SELECCIÓN
IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	
IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	
CANTIDAD A FAVOR	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2018
Número de operación:	190000073991	**Fecha y hora de presentación:**	28/03/2019 10:24

DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

CANTIDAD A PAGAR	17,390

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	18/02/2019 14:39	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	297338063		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	83,181
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	83,181
Cantidad a pagar:	83,181
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	62,802
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	62,802
Cantidad a pagar:	62,802
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,539
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,539
Cantidad a pagar:	21,539
Concepto de pago 4:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	26,247
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	26,247
Cantidad a pagar:	26,247
Concepto de pago 5:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	690,147

Sello Digital :

FcgVDcKwtxNqsgkscUsnSPlwSoWmzVn6S4sKJWfXTrkntNAEvX+1RsMmQp2LE6NIKHlukC6tru+fedqGbluXzjlCGHnZkUwHpPq
fnVQtURhCodI8Kg4hRuFCuKQPgU9BLflysBopVw0R/Dn7n9uqk6CElx1gH+eCT7ijvvVi/A=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	18/02/2019 14:39	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	297338063		

Concepto de pago 6:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	28,046
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	28,046
Cantidad a pagar:	28,046

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 0F7K 8600 2281 1460**

Importe total a pagar: **$221,815**

Vigente hasta: **19/02/2019**

Obligado a pagar por internet

02190F7K860022811460 221815

Sello Digital :

FcgVDcKwtxNqsgkscUsnSPlwSoWmzVn6S4sKJWfXTrkntNAEvX+1RsMmQp2LE6NIKHlukC6tru+fedqGbluXzjlCGHnZkUwHpPq
fnVQtURhCodI8Kg4hRuFCuKQPgU9BLflysBopVw0R/Dn7n9uqk6CEIx1gH+eCT7ijvvVi/A=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Enero
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	18/02/2019 14:39	NÚMERO DE OPERACIÓN	297338063

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	0	ISR CAUSADO	83,181
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	12,268,538	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	12,268,538	IMPUESTO DEL PERIODO	83,181
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0226	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	277,269	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	83,181
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	277,269	IMPUESTO A CARGO	83,181

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	83,181	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	83,181	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	83,181
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	83,181
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	62,802	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	62,802	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	62,802
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	62,802

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
RÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,539	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,539	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,539
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,539

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	26,247	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	26,247	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	26,247
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	26,247

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	9,890,846	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	1,687,156	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	9,890,846
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	9,890,846

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,687,156
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,687,156
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,582,535	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	269,945	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	1,852,480	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,582,535	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	269,945	IVA ACREDITABLE	1,852,480
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	1,852,480
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,852,480		

SHCP
ARÍA DE HACIENDA CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,264,583	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	690,147
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	7,264,583	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	690,147
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	1,162,333	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	1,852,480	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

OPTA POR:	ACREDITAMIENTO	SELECCIONE SU NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	
NOMBRE DEL BANCO		NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA "CLABE" INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL, AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,264,583
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,264,583

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	690,147	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	28,046	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	28,046	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	28,046
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	28,046

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	16/03/2019 11:39	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	301226582		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	122,545
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	122,545
Cantidad a pagar:	122,545
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	71,019
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(67)
Cantidad a cargo:	70,952
Cantidad a pagar:	70,952
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	15,404
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	15,404
Cantidad a pagar:	15,404

Sello Digital :

U3qxrjVu0inNHsC9E6zC9uwVJLnFyrk6Cio3XlMFBeuWsBaSNiG/1Y6ox3eS8x6QkQTwDVOT4zAZrYlmfSuBNanbmGokNdPxvJa
INFoOb+ZzS+yxvO1Bcn0S8hfpztfn+HAK+fA6hrZnODumIdLekfmsJVtgA/B0nHxudcmB8=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	16/03/2019 11:39	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	301226582		

Concepto de pago 5:	ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO
Impuesto a cargo:	36,575
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	36,575
Cantidad a pagar:	36,575
Concepto de pago 6:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	410,487
Concepto de pago 7:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	16,476
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	16,476
Cantidad a pagar:	16,476

Sello Digital :

U3qxrjVu0inNHsC9E6zC9uwVJLnFyrk6Cio3XIMFBeuWsBaSNiG/1Y6ox3eS8x6QkQTwDVOT4zAZrYImfSuBNanbmGokNdPxvJa
INFoOb+ZzS+yxvO1Bcn0S8hfpztfn+HAK+fA6hrZnODumIIdLekfmsJVtgA/B0nHxudcmB8=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	16/03/2019 11:39	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	301226582		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 0OQG 8000 2313 8408**

Importe total a pagar: **$283,490**

Vigente hasta: **20/03/2019**

Obligado a pagar por internet

02190OQG800023138408 283490

Sello Digital :

U3qxrjVu0inNHsC9E6zC9uwVJLnFyrk6Cio3XlMFBeuWsBaSNiG/1Y6ox3eS8x6QkQTwDVOT4zAZrYlmfSuBNanbmGokNdPxvJa
INFoOb+ZzS+yxvO1Bcn0S8hfpztfn+HAK+fA6hrZnODumIldLekfmsJVtgA/B0nHxudcmB8=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
RÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Febrero
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	16/03/2019 11:39	NÚMERO DE OPERACIÓN	301226582

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	12,268,538	ISR CAUSADO	205,726
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	18,074,537	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	30,343,075	IMPUESTO DEL PERIODO	205,726
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0226	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	83,181
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	685,753	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	122,545
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	685,753	IMPUESTO A CARGO	122,545

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	122,545	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	122,545	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	122,545
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	122,545
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	71,019	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	67
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	71,019	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	67	CANTIDAD A CARGO	70,952
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	70,952

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	15,404	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	15,404	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	15,404
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	15,404

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R18 ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO

A CARGO	36,575	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	36,575	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	36,575
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	36,575

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	10,883,300	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,673,381	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	10,883,300
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	10,883,300

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,673,381
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,673,381
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,741,328	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE	427,741	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%		ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,169,069	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,741,328	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	427,741	IVA ACREDITABLE	2,169,069
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,169,069
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,169,069		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	10,991,136	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	410,487
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	10,991,136	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	410,487
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	1,758,582	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,169,069	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

OPTA POR:	SIN SELECCIÓN	SELECCIONE SU NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	
NOMBRE DEL BANCO		NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA "CLABE" INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL, AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	10,991,136
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	10,991,136

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	410,487	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	16,476	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	16,476	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	16,476
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	16,476

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	10/04/2019 22:13	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	305012096		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	54,020
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	54,020
Cantidad a pagar:	54,020
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	72,933
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	72,933
Cantidad a pagar:	72,933
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	15,704
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	15,704
Cantidad a pagar:	15,704
Concepto de pago 5:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0

Sello Digital :

kJtLzK/jAnLUUCFQ8hWCPUCAA6VCJlSnpKWcNYl4Nh31Q1fl4rqUje/02ctTQRR6krQs3SwwMTgKJKigtEtWzwleHhALreQTbB1
aqvzuJSi28qKTkARJi38kGHzs6csJni+V+vgNtvRD6AzU2kykLg/8ycrKaJqWyXI58Ee1os=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	10/04/2019 22:13	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	305012096		

Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 6:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	16,973
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	16,973
Cantidad a pagar:	16,973

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 0XIH 1000 2346 7423**

Importe total a pagar: **$181,168**

Vigente hasta: **22/04/2019**

Obligado a pagar por internet

02190XIH100023467423 181168

Sello Digital :

kJtLzK/jAnLUUCFQ8hWCPUCAA6VCJISnpKWcNYI4Nh31Q1fI4rqUje/02ctTQRR6krQs3SwwMTgKjKigtEtWzwIeHhALreQTbB1
aqvzuJSi28qKTkARJi38kGHzs6csJni+V+vgNtvRD6AzU2kykLg/8ycrKaJqWyXI58Ee1os=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Marzo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	10/04/2019 22:13	NÚMERO DE OPERACIÓN	305012096

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	30,343,075	ISR CAUSADO	259,746
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	13,607,128	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	43,950,203	IMPUESTO DEL PERIODO	259,746
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	205,726
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	865,819	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	54,020
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	865,819	IMPUESTO A CARGO	54,020

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	54,020	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	54,020	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	54,020
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	54,020
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	72,933	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	72,933	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	72,933
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	72,933

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	15,704	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	15,704	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	15,704
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	15,704

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	12,348,221	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,649,969	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	12,348,221
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	12,348,221

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,649,969
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,649,969
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,975,715	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	423,995	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,399,710	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,975,715	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	423,995	IVA ACREDITABLE	2,399,710
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,399,710
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,399,710		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	19,223,533	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	676,055
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	19,223,533	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	676,055
IMPUESTO CAUSADO	3,075,765	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,399,710	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	19,223,533
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	19,223,533

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2018	PERIODO	Diciembre
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	1,053,208
SALDO A APLICAR	676,055	NÚMERO DE OPERACIÓN	305010963
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	1,053,208	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	10/04/2019

DETALLE DEL PAGO R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	16,973	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	16,973	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	16,973
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	16,973

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Abril	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	16/05/2019 17:50	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	310804292		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	87,117
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	87,117
Cantidad a pagar:	87,117
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	157,737
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	157,737
Cantidad a pagar:	157,737
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	16,026
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	16,026
Cantidad a pagar:	16,026
Concepto de pago 5:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	164,409

Sello Digital :

Qs2li4ByXCMpSiJ+cEex1Nvd6Ph2JLEyCmW1HT3j6EnarcvgiDbY1yPguncaho1V3sC2igjkDLWz8N/nLaELxSQ2g6cCH7wk7w3
byhJiHaBY/YBlqdAsZC7uHJ7czEoNTHsDSFBYGjPSSTWRqkZ8U2Fp+itWLjjHeviR3SnPY=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Abril	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	16/05/2019 17:50	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	310804292		

Concepto de pago 6:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	17,185
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	17,185
Cantidad a pagar:	17,185

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 1AKN 5500 2376 9405**

Importe total a pagar: **$299,603**

Vigente hasta: **21/05/2019**

Obligado a pagar por internet

02191AKN550023769405 299603

Sello Digital :

Qs2li4ByXCMpSiJ+cEex1Nvd6Ph2JLEyCmW1HT3j6EnarcvgiDbY1yPguncaho1V3sC2igjkDLWz8N/nLaELxSQ2g6cCH7wk7w3
byhJiHaBY/YBlqdAsZC7uHJ7czEoNTHsDSFBYGjPSSTWRqkZ8U2Fp+itWLIjjHeviR3SnPY=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Abril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	16/05/2019 17:50	NÚMERO DE OPERACIÓN	310804292

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	43,950,203	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	14,740,602	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	58,690,805	IMPUESTO DEL PERIODO	346,863
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	259,746
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,156,209	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	87,117
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,156,209	IMPUESTO A CARGO	87,117
ISR CAUSADO	346,863		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R11 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	87,117	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	87,117	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	87,117
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	87,117
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	157,737	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	157,737	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	157,737
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	157,737

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	16,026	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	16,026	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	16,026
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	16,026

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	11,655,684	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	1,907,894	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,655,684
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,655,684

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,907,894
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,907,894
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,864,909	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	305,263	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,170,172	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,864,909	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	305,263	IVA ACREDITABLE	2,170,172
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,170,172
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,170,172		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,536,019	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	164,409
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	12,536,019	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	164,409
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	2,005,763	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,170,172	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

OPTA POR:	SIN SELECCION	SELECCIONE SU NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	
NOMBRE DEL BANCO		NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA "CLABE" INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL, AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,536,019
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,536,019

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	164,409	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	17,185	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	17,185	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	17,185
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	17,185

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	14/06/2019 18:52	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	315198177		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	78,449
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	78,449
Cantidad a pagar:	78,449
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	79,962
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	79,962
Cantidad a pagar:	79,962
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,539
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,539
Cantidad a pagar:	21,539
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	85
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	85
Cantidad a pagar:	85

Sello Digital :

DgdszdViKqHDFka2leYrxRlK9Ajc+2d7Ja2NQIS2NEoGhsTw9UxDz/Bzk9bVw0kHui/4/AIljDJcKoZhMk5A78KOrC40ls/Sbao
8kiuG3NRBhKnPDtFk5QsjqVK5nWYbqBxNh/xLvLHLokfP0rnO6qSrFVovJq/jaOoO0fNTKE=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	14/06/2019 18:52	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	315198177		

Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	16,026
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	16,026
Cantidad a pagar:	16,026
Concepto de pago 6:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	499,953
Concepto de pago 7:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	17,240
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	17,240
Cantidad a pagar:	17,240

Sello Digital :

DgdszdViKqHDFka2leYrxRIK9Ajc+2d7Ja2NQIS2NEoGhsTw9UxDz/Bzk9bVw0kHui/4/AIljDJcKoZhMk5A78KOrC40Is/Sbao
8kiuG3NRBhKnPDtFk5QsjqVK5nWYbqBxNh/xLvLHLokfP0rnO6qSrFVovJq/jaOoO0fNTKE=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	14/06/2019 18:52	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	315198177		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 1KUC 8600 2404 6425**

Importe total a pagar: **$213,301**

Vigente hasta: **18/06/2019**

Obligado a pagar por internet

02191KUC860024046425 213301

Sello Digital :

DgdszdViKqHDFka2leYrxRIK9Ajc+2d7Ja2NQIS2NEoGhsTw9UxDz/Bzk9bVw0kHui/4/AIljDJcKoZhMk5A78KOrC40ls/Sbao
8kiuG3NRBhKnPDtFk5QsjqVK5nWYbqBxNh/xLvLHLokfP0rnO6qSrFVovJq/jaOoO0fNTKE=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Mayo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	14/06/2019 16:52	NÚMERO DE OPERACIÓN	315198177

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	58,690,805	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	16,522,915	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	75,213,720	IMPUESTO DEL PERIODO	425,312
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	346,863
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,461,710	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	78,449
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU	64,003	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,417,707	IMPUESTO A CARGO	78,449
ISR CAUSADO	425,312		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	78,449	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	78,449	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	78,449
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	78,449
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	79,962	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	79,962	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	79,962
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	79,962

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,539	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,539	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,539
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,539

DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	85	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	85	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	85
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	85

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	16,026	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	16,026	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	16,026
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	16,026

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	11,048,940	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	1,671,619	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,048,940
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,048,940

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,671,619
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,671,619
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,767,830	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE	267,459	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%		ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,035,289	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,767,830	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	267,459	IVA ACREDITABLE	2,035,289
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,035,289
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,035,289		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	499,953
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	9,595,852	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	499,953
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	1,535,336	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,035,289	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

OPTA POR:	SIN SELECCION	SELECCIONE SU NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	
NOMBRE DEL BANCO		NÚMERO DE CUENTA "CLABE"	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA "CLABE" INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL, AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	499,953	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	17,240	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	17,240	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	17,240
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	17,240

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 17:54	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324001478		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a favor:	501,366

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

KtozYmcla45z0RH7z6lBaBCEJ0uSVms/Nhp+LbwvlGfWuMCljcdgkUO8TJhmAGoq5Nkyml0ullORFJ8qt1EUz1KY5RusV7HvV3u
u1rUFouuAWHvowjMLT9s9SNnmro0Mpmrmk6y7/S1HxXN9G1xqHnRz448noxDhto3muUoy2s=

SHCP
ARÍA DE HACIENDA
RÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria de Modificación de Obligaciones		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Mayo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/08/2019 17:54	NÚMERO DE OPERACIÓN	324001478

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	11,057,769	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	1,671,619	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,057,769
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,057,769

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,671,619
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	1,671,619
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,769,243	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	267,459	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,036,702	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,769,243	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	267,459	IVA ACREDITABLE	2,036,702
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,036,702
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,036,702		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	501,366
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	9,595,852	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	501,366
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	1,535,336	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,036,702	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,595,852

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	501,366	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Junio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	11/07/2019 20:02	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	319213414		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	78,476
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	78,476
Cantidad a pagar:	78,476
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	72,616
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	72,616
Cantidad a pagar:	72,616
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	608
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	608
Cantidad a pagar:	608

Sello Digital :

blgjsuo90z3VJFDqRTE9l+aWT9+k3XQtpztj1RT/NDtsEgh3qnn7c+VUnlPACChW7EXEOlss5VRmQZ/+0HbOoOvflO5tG+YYHaZ
Oy7OtWsRD+FR4qe+TX2WEn57/DQWNWBlus27xiC9lLA5c3q4XVE03XVlo9FQiFHRT2pyU6w=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Junio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	11/07/2019 20:02	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	319213414		

Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	13,483
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	13,483
Cantidad a pagar:	13,483
Concepto de pago 6:	ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO
Impuesto a cargo:	36,677
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	36,677
Cantidad a pagar:	36,677
Concepto de pago 7:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 8:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	18,731
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	18,731
Cantidad a pagar:	18,731

Sello Digital :

bIgjsuo90z3VJFDqRTE9I+aWT9+k3XQtpztj1RT/NDtsEgh3qnn7c+VUnIPACChW7EXEOlss5VRmQZ/+0HbOoOvfIO5tG+YYHaZ
Oy7OtWsRD+FR4qe+TX2WEn57/DQWNWBlus27xiC9ILA5c3q4XVE03XVlo9FQiFHRT2pyU6w=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Junio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	11/07/2019 20:02	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	319213414		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 1UB9 7100 2435 8462**

Importe total a pagar: **$242,129**

Vigente hasta: **18/07/2019**

Obligado a pagar por internet

02191UB9710024358462 242129

Sello Digital :

bIgjsuo90z3VJFDqRTE9I+aWT9+k3XQtpztj1RT/NDtsEgh3qnn7c+VUnIPACChW7EXEOIss5VRmQZ/+0HbOoOvfIO5tG+YYHaZ
Oy7OtWsRD+FR4qe+TX2WEn57/DQWNWBlus27xiC9ILA5c3q4XVE03XVlo9FQiFHRT2pyU6w=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Junio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	11/07/2019 20:02	NÚMERO DE OPERACIÓN	319213414

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	75,213,720	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	16,527,396	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	91,741,116	IMPUESTO DEL PERIODO	503,788
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	425,312
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,807,300	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	78,476
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU	128,008	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,679,294	IMPUESTO A CARGO	78,476
ISR CAUSADO	503,788		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	78,476	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	78,476	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	78,476
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	78,476
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	72,616	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	72,616	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	72,616
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	72,616

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	608	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	608	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	608
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	608

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	13,483	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	13,483	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	13,483
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	13,483

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO

A CARGO	36,677	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	36,677	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	36,677
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	36,677

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	14,214,140	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,366,619	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,214,140
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,214,140

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,274,262	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	378,659	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,652,921	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,274,262	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	378,659	IVA ACREDITABLE	2,652,921
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,652,921
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,652,921		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,909	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	1,424,824
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	25,485,909	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	1,424,824
IMPUESTO CAUSADO	4,077,745	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,652,921	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,909
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,909

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2018	PERIODO	Diciembre
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	1,053,208
SALDO A APLICAR	393,583	NÚMERO DE OPERACIÓN	305010963
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	393,583	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	10/04/2017

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Enero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	701,142
SALDO A APLICAR	701,142	NÚMERO DE OPERACIÓN	319211845
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	701,142	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	11/07/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Febrero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	433,819
SALDO A APLICAR	330,099	NÚMERO DE OPERACIÓN	319213059
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	433,819	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	11/07/2019

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	18,731	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	18,731	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	18,731
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	18,731

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Junio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 18:10	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324006243		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

NmFAUnY6hp2QeRgU4+xmS6Z8yHZAvZzlC3jZQbKlfVR8LMbhkeEJqD15lU6ZInx+aV/km1khS9PRWBw13SHx56Ux7KMuXTToqcB
NsmJ2WNdX5PuMRISvgD4ffz6U/DUfhWWKeouLDKXj8CDDWSHxWPNMMkRP8hnb/362hDxQTo=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria de Modificación de Obligaciones		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Junio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/08/2019 18:10	NÚMERO DE OPERACIÓN	324006243

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	14,245,230	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,366,619	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,245,230
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,245,230

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,279,237	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	378,659	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,657,896	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,279,237	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	378,659	IVA ACREDITABLE	2,657,896
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,657,896
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,657,896		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	1,419,850
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	25,485,910	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	1,419,850
IMPUESTO CAUSADO	4,077,746	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,657,896	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2018	PERIODO	Diciembre
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	1,053,208
SALDO A APLICAR	393,583	NÚMERO DE OPERACIÓN	305010963
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	393,583	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	10/04/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Enero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	701,142
SALDO A APLICAR	701,142	NÚMERO DE OPERACIÓN	319211845
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	701,142	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	11/07/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Febrero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	414,229
SALDO A APLICAR	325,125	NÚMERO DE OPERACIÓN	323996387
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	414,229	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2019

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Junio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 18:35	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324012844		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

UYMK6iJwfqXUVt0gdMV8ZxnP8B0p5HoKiVU//Xu/qIMBDOAIcY1NU6fNb4YAfMeC4JaJm5zm3KUaoU2Cl07t6eCRFQfuQzn+RF/L9HGx+SOGpJaKfRLgNxV3ePyBoWf5tBzwBNfgIvTPJvkq6PAkneNin9zxs1xVMtbuJyl938=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria de Modificación de Obligaciones		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Junio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/08/2019 18:35	NÚMERO DE OPERACIÓN	524012844

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	14,245,230	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,366,619	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,245,230
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	14,245,230

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,366,619
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,279,237	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	378,659	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	2,657,896	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,279,237	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	378,659	IVA ACREDITABLE	2,657,896
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,657,896
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	2,657,896		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	1,419,850
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	25,485,910	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	1,419,850
IMPUESTO CAUSADO	4,077,746	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	2,657,896	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	25,485,910

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2018	PERIODO	Diciembre
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	1,053,208
SALDO A APLICAR	395,039	NÚMERO DE OPERACIÓN	305010963
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	1,053,208	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	10/04/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Enero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	701,142
SALDO A APLICAR	701,142	NÚMERO DE OPERACIÓN	319211845
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	701,142	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	11/07/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Febrero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	414,229
SALDO A APLICAR	323,669	NÚMERO DE OPERACIÓN	323996387
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	414,229	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2019

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 18:28	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324011123		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	760
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	760
Cantidad a pagar:	760
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	72,063
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	72,063
Cantidad a pagar:	72,063
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	14,272
Parte actualizada:	0
Recargos:	0

Sello Digital :

V6KEjBMlNyruKMpitSFGVvyBtCstdaCOZmkLV7Hi+RVLXXQAHcf0sxorUWHuAKNYf1/jshhz3tKS+E2QcgNsBfNFWojEvf5gHyj
EMCzBGZaxD8JvHL5F4gEz3ua2jVLc98jrzDCh5qkaculqNauVJtuOkaryLzz0hD1EiS7Clc=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 18:28	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324011123		

Cantidad a cargo:	14,272
Cantidad a pagar:	14,272
Concepto de pago 6:	ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 7:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 8:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	15,334
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	15,334
Cantidad a pagar:	15,334

Sello Digital :

V6KEjBMINyruKMpitSFGVvyBtCstdaCOZmkLV7Hi+RVLXXQAHcf0sxorUWHuAKNYf1/jshhz3tKS+E2QcgNsBfNFWojEvf5gHyj
EMCzBGZaxD8JvHL5F4gEz3ua2jVLc98jrzDCh5qkaculqNauVJtuOkaryLzz0hD1EiS7Clc=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	15/08/2019 18:28	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	324011123		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 26BP 0500 2468 4470**

Importe total a pagar: **$123,967**

Vigente hasta: **20/08/2019**

Obligado a pagar por internet

021926BP0500246844701 23967

Sello Digital :

V6KEjBMlNyruKMpitSFGVvyBtCstdaCOZmkLV7Hi+RVLXXQAHcf0sxorUWHuAKNYf1/jshhz3tKS+E2QcgNsBfNFWojEvf5gHyj
EMCzBGZaxD8JvHL5F4gEz3ua2jVLc98jrzDCh5qkaculqNauVJtuOkaryLzz0hD1EiS7Clc=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV9
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Julio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/08/2019 18:28	NÚMERO DE OPERACIÓN	324011123

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	91,741,116	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	3,377,430	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	95,118,546	IMPUESTO DEL PERIODO	504,548
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	503,788
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,873,835	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	760
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU	192,009	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,681,626	IMPUESTO A CARGO	760
ISR CAUSADO	504,548		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	760	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	760	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	760
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	760
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	72,063	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	72,063	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	72,063
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	72,063

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	14,272	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	14,272	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	14,272
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	14,272

DETALLE DEL PAGO
R18 ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	6,213,323	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,894,356	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	6,213,323
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	6,213,323

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,894,356
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,894,356
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	994,132	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	463,097	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	1,457,229	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	994,132	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	463,097	IVA ACREDITABLE	1,457,229
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	1,457,229
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,457,229		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,658,647	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	568,155
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	12,658,647	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	568,155
IMPUESTO CAUSADO	2,025,384	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	1,457,229	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,658,647
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	12,658,647

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Febrero
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	414,229
SALDO A APLICAR	90,560	NÚMERO DE OPERACIÓN	323996387
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	90,560	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Abril
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	165,821
SALDO A APLICAR	165,821	NÚMERO DE OPERACIÓN	324000398
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	165,821	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2019

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Mayo
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	501,366
SALDO A APLICAR	311,774	NÚMERO DE OPERACIÓN	324001478
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	501,366	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/08/2019

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	15,334	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	15,334	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	15,334
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	15,334

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Agosto	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	12/09/2019 21:17	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	328053627		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	117,767
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	117,767
Cantidad a pagar:	117,767
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	71,122
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(23)
Cantidad a cargo:	71,099
Cantidad a pagar:	71,099
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	21,538
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	21,538
Cantidad a pagar:	21,538
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	2,171
Parte actualizada:	0
Recargos:	0

Sello Digital :

jKDUKphU84WDioYMiwfDBC8ixH5WxiDSCLL82JNFhwkz8BOadz+iX1mXaiEzzx6UXBMnceaG0nbvkgV3Nu/FrOGB1jtteb16oXy9XiTlkFXWzzLaPprB8vY3CrMtblCmXsdhT4iKbV3nxZovbqLU5Ath6Vr4AxBCfCGBDG5Xro=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Agosto	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	12/09/2019 21:17	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	328053627		

Cantidad a cargo:	2,171
Cantidad a pagar:	2,171
Concepto de pago 6:	ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 7:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 8:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	2,469
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	2,469
Cantidad a pagar:	2,469

Sello Digital :

jKDUKphU84WDioYMiwfDBC8ixH5WxiDSCLL82JNFhwkz8BOadz+iX1mXaiEzzx6UXBMnceaG0nbvkgV3Nu/FrOGB1jtteb16oXy9XiTlkFXWzzLaPprB8vY3CrMtblCmXsdhT4iKbV3nxZovbqLU5Ath6Vr4AxBCfCGBDG5Xro=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	LID020301KV9
Denominación o razón social:	LATIN ID SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Agosto	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	12/09/2019 21:17	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	328053627		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 2FY2 3300 2497 0463**

Importe total a pagar: **$215,044**

Vigente hasta: **18/09/2019**

Obligado a pagar por internet

02192FY2330024970463 215044

Sello Digital : jKDUKphU84WDioYMiwfDBC8ixH5WxiDSCLL82JNFhwkz8BOadz+iX1mXaiEzzx6UXBMnceaG0nbvkgV3Nu/FrOGB1jtteb16oXy9XiTlkFXWzzLaPprB8vY3CrMtblCmXsdhT4iKbV3nxZovbqLU5Ath6Vr4AxBCfCGBDG5Xro=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	LID020301KV8
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	LATIN ID SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Agosto
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	12/09/2019 21:17	NÚMERO DE OPERACIÓN	328053627

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	95,118,546	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	23,175,586	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	118,294,132	IMPUESTO DEL PERIODO	622,315
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0197	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	504,548
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	2,330,394	IMPUESTO RETENIDO	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		DIFERENCIA A CARGO	117,767
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR PTU	256,012	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	2,074,382	IMPUESTO A CARGO	117,767
ISR CAUSADO	622,315		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	117,767	CERTIFICADOS TESOFE	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	117,767	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	117,767
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	117,767
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	71,122	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	23
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	71,122	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	23	CANTIDAD A CARGO	71,099
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	71,099

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R13 SR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

A CARGO	21,538	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,538	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	21,538
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	21,538

DETALLE DEL PAGO
R14 SR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R15 ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

A CARGO	2,171	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,171	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	2,171
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	2,171

DETALLE DEL PAGO
R18 ISR RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	5,457,026	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFN	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,272,906	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,457,026
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,457,026

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,272,906
IMPORTACIÓN DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	2,272,906
IMPORTACIÓN DE SERVICIOS A LA TASA DEL 16%			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	873,124	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	363,665	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	1,236,789	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	873,124	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	363,665	IVA ACREDITABLE	1,236,789
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	1,236,789
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,236,789		

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,781,736	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	8,289
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	7,781,736	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	8,289
IMPUESTO CAUSADO	1,245,078	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	1,236,789	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,781,736
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	7,781,736

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2019	PERIODO	Mayo
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	501,366
SALDO A APLICAR	8,289	NÚMERO DE OPERACIÓN	324001478
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	189,592	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	15/06/2019

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R24 IVA RETENCIONES

A CARGO	2,469	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,469	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	2,469
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A FAVOR	
CERTIFICADOS TESOFE		CANTIDAD A PAGAR	2,469

LIC. ARMANDO GALVEZ PEREZ ARAGON
NOTARIO PUBLICO 103
MEXICO, D. F.

GAPA/rar/IRR/MEHR.-

- - - LIBRO NUMERO TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS. - - - - - -

- - - INSTRUMENTO NUMERO NOVENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE. - - -

- - - EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a primero de marzo del año dos mil dos, Licenciado ARMANDO GALVEZ PEREZ ARAGON, Titular de la Notaría Pública Número Ciento Tres del Distrito Federal, hago constar: -

- - - **EL CONTRATO DE SOCIEDAD BAJO LA FORMA DE ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** por el que se constituye "LATIN ID", en que intervienen los señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, como accionistas de la misma, bajo los siguientes antecedente y cláusulas: - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - A N T E C E D E N T E - - - - - - - - - -

- - - UNICO.- Los comparecientes me exhiben el permiso número "0904.810", expediente número "200109044170", folio número "2B6H01LH3", expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el día dieciocho de febrero del año dos mil dos, por el que se autorizó se constituyera una SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, bajo la denominación de "LATIN ID". Dicho permiso en unión de su declaración general de pago de derechos Yo, el Notario, lo agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A". - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Expuesto lo anterior los comparecientes convienen en establecer las siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - C L A U S U L A S - - - - - - - - - -

- - - - DENOMINACION, DURACION, DOMICILIO Y OBJETO

- - - PRIMERA.- Los expresados comparecientes constituyen en este acto una sociedad anónima de capital variable denominada LATIN ID debiendo ir seguida tal denominación de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de las iniciales "S.A. DE C.V.". -

- - - **SEGUNDA.**- La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de firma de esta escritura. -

- - - **TERCERA.**- El domicilio de la sociedad será México, Distrito Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero.

- - - **CUARTA.**- La sociedad tiene por objeto, en términos generales: -

---a).- Diseñar, elaborar, investigar, proyectar, producir, asesorar, comercializar y en general realizar cualquier tipo y clase de actividad, que se encuentre comprendida dentro del ramo de la computación en todas y cada una de sus clases, describiendo de manera enunciativa más no limitativa sobre plástico, papel, maquinaria, equipos de cómputo, desarrollo de programas, impresoras, laminadoras, cortadoras, así como en el campo del diseño, producción cinematográfica y fotográfica, cintas magnéticas, código de barras, páginas "web", plazas virtuales, portales, gráficos arquitectónicos, digitales, comerciales, residenciales, estructurales, -- industriales, artísticos y de interiores; y realizar estudios de mercado en los diferentes campos que abarque esta rama que sean necesarios, en cualquier tipo y clase de material que sea susceptible de ser trabajado, con las diferentes técnicas y modos de aplicación de la computación, diseño, producción, comunicación y programación de cualquier aparato electrónico, etcétera, así como el crear cualquier tipo y clase de imagen publicitaria a través de los diferentes medios de comunicación que existen o que llegaran a existir, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. - - - - - -

---b).- Asesorar, comercializar, diseñar, producir y programar, cualquier tipo y clase de productos, destinados a todos los campos de comercio, en los cuales sean necesarios los diversos servicios y/o productos derivados de la computación, ya sea dentro de los límites de la República Mexicana e incluso en el extranjero, describiendo de manera enunciativa más no limitativa la elaboración de material de identificación, de seguridad, así como interactivo, didáctico y educativo, incluyendo código de barras, cintas magnéticas, animaciones "2D" y "3D", efectos sonoros, integración de videos en formatos estandar para el "Web", Realmedia, "Quicktime", "MP3", jingles para cine, televisión, radio y proyectos multimedia, etcétera, diseños computacionales de cualquier clase ya sean virtuales, artísticos, así como toda clase de programación y comunicación presente o futura, que se encuentren relacionados en todas y cada una de sus ramas, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ---c).- Realizar, elaborar, asesorar, capacitar, comercializar, cualquier tipo y clase de investigación que sea necesario realizar dentro del ramo de la computación, programación, comunicación y publicidad, comprendiendo dentro de éstas, la impartición, promoción, organización, asistencia, mantenimiento y preparación de todo tipo y clase de cursos, capacitación y adiestramiento enfocados al área de recursos humanos y comunicación interna, así como realizar los estudios de mercado que sean necesarios, creando y planeando estrategias, con el objeto de capturar mercados, así como diseñar, producir, programar, crear, elaborar, promocionar, publicitar, cualquier tipo y clase de productos

y/o servicios derivados de la computación y programación, a personas físicas y/o morales ya sean nacionales o extranjeras, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. -

---d).- Programar, desarrollar, diseñar, preparar, crear, elaborar, producir, transmitir, proyectar, instalar, montar, cualquier tipo y clase de equipos electrónicos y de programas, ya sean de identificación y seguridad, así como servicios técnicos y publicitarios, en cualquier tipo y clase de presentaciones digitales o impresas, videos, anuncios, cine, animaciones virtuales, paginas "web", etcétera, ya sea dentro de los límites del territorio nacional o extranjero, describiendo de manera enunciativa más no limitativa credenciales, anuncios espectaculares, carteleras, - -- "displays", "stands", marquesinas, promocionales, comerciales de cualquier tipo y clase, y aquellos que se deriven de la computación, por medio de aparatos electrónicos, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. - - - - - --

---e).- Diseñar, editar, producir, maquilar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, comercializar, todo tipo y clase de material impreso y electrónico, desde su elaboración primaria hasta el proyecto final, describiendo de manera enunciativa más no limitativa, paginas "web", efectos especiales, imágenes, fotografías panorámicas de hasta 360, sistemas de navegación, iconografía, etc, así como material interactivo, credenciales, revistas, periódicos, folletos, catálogos, libros, calendarios, etiquetas, sobres, empaques,

posters, tarjetas, calcomanías, fotos, rótulos, propaganda, artículos promocionales, trípticos y en general cualquier tipo y clase de material susceptible de trabajar, que se encuentren previamente autorizadas por la ley y por el presente objeto, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. -

---f).- Comprar, enajenar, arrendar, importar, exportar, producir, filmar, grabar, editar, comercializar y producir cualquier tipo y clase de artículos, consumibles, equipos y maquinaria, así como sus partes, accesorios y refacciones que sean necesarios para realizar cualquier trabajo de identificación, seguridad y electrónico, incluyendo -- programación, comunicación, diseño y publicitario, -- describiendo de manera enunciativa más no limitativa, los equipos de audiovisuales y cinematográficos, de impresión, computadoras e impresoras a color, blanco y negro, así como de alta resolución, aparatos eléctricos y electrónicos incluyendo dentro de éstos películas, documentales, "videocassettes", "videotapes", "cd-roms", animación -- tridimensional, así como cualquier proceso existente o futuro que se pueda aplicar a dicho campo, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. - - - - - - - - - - -

---g).- Elaborar, manufacturar, comercializar, comprar, enajenar, importar y exportar toda clase de materias primas, bien se trate de productos semi-elaborados o terminados que se relacionen con los diferentes tipos y clases de equipos electrónicos, así como las diferentes técnicas aplicables a

la programación, producción, cinematográfica y/o fotográfica, comunicación y diseño en medios impresos y electrónicos, describiendo de manera enunciativa más no limitativa cualquier tipo y clase de productos químicos sin limitación alguna, incluyendo dentro de éstos, tintas, solventes, fijadores y cualquier artículo de papelería que sea necesario en dicho proceso de elaboración, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. - - - - - - - - - - - - ---h).- Prestar cualquier tipo y clase de servicios, asesoría y consultoría en general, incluyendo dentro de éstos lo inherente al mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reparación, de todos aquellos trabajos semiterminados y terminados, en cualquiera de las técnicas utilizadas y de cualquier tipo de producto y/o maquinaria y/o aparatos eléctricos y/o electrónicos, y de artículos materiales para la identificación, seguridad, programación, producción, comunicación y publicidad, así como el diseño, decoración y remodelación, incluyendo dentro de éstos todo lo relacionado con la industria de la computación, programación, comunicación, publicitaria, artística y de diseño, -- describiendo de manera enunciativa más no limitative el montaje, adecuación y desmontaje de cualquier escenario, en todas y cada una de sus ramas, incluyendo la mercadotecnia, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ---i).- Diseñar, grabar, imprimir, dibujar, comercializar, asesorar, comprar, enajenar, importar y exportar, y en general, realizar todo tipo de actividades que se relacionen

con la elaboración primaria en cualquiera de sus etapas, de cualquier tipo y clase de programación, comunicación, diseños y publicaciones en todo tipo de material que sea susceptible de ser trabajado, nombrando de manera enunciativa más no limitativa, la impresión, encuadernación, grabados, -- retrograbados, "offset", formatos de edición, así como la producción de impresos y la fabricación de credenciales, láminas y negativos, producción de archivos electrónicos y todas aquellas actividades relativas y/o complementarias, que puedan realizarse por medio de la industria de los aparatos electrónicos, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. -

---j).- Contratar todos los recursos humanos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, así como capacitar, instruir, y proporcionar al personal que sea necesario en las diferentes actividades que realice, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. - - - - - --

---k).- La sociedad podrá obtener o conceder préstamos, otorgar y recibir garantías específicas, emitir obligaciones, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase, respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos emitidos o aceptados por terceros, para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales. - - - --

---l).- Adquirir, comprar, vender, arrendar, subarrendar, disponer, poseer, administrar y usar, bajo cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como

ejercer los derechos que sean necesarios para el logro de los objetivos de esta sociedad, ya sea por sí o por cuenta de terceros, para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras.- - - - - m).- Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. - n).- Adquirir acciones, participaciones, partes sociales, partes de intereses, obligaciones de toda clase de empresas y sociedades, formar parte de ellas. - - - - - - - - - - - - - - - - - o).- Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de negociaciones de toda especie. - - - - - - - - - p).- Obtener y otorgar por cualquier título, patentes, marcas, secretos industriales o de comercio, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de toda clase de actividades que se encuentren autorizadas por la legislación mexicana, incluyendo dentro de éstas las franquicias. - q).- Representar a personas físicas y/o morales, ya sean nacionales o extrajeras, en la República Mexicana y/o en el extranjero. - r).- En general la ejecución de toda clase de actos y la elaboración de toda clase de contratos, ya bien sean civiles o mercantiles, permitidos por la ley. - s).- La sociedad podrá hacer y practicar todos los demás actos de comercio a que pueda dedicarse legítimamente en términos de la ley, una sociedad mexicana. - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES - - - - - - - - - -

- - - QUINTA.- El capital de la sociedad es variable, estando representado por acciones nominativas con valor nominal de UN PESO, Moneda Nacional, cada una. - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El capital mínimo fijo de la sociedad se establece en CINCUENTA MIL PESOS, Moneda Nacional, quedando constituida con un capital inicial por la misma cantidad, representado por acciones liberadas y nominativas cada una de la serie "A", con valor nominal de UN PESO, Moneda Nacional. - - - - -

- - - La parte variable del capital es ilimitada y estará representada por diversas series de acciones que confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores. - - - - - -

- - - El capital social será susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios y de disminución por retiro parcial o total de las aportaciones. -

- - - Tanto los aumentos como las disminuciones de capital, se sujetarán a las siguientes reglas: - - - - - - - - - - - -

---I. Deberán ser acordados por la asamblea general extraordinaria de accionistas, tratándose de aumento en la parte fija del capital y por la asamblea general ordinaria si se tratare de capital variable, ambos sin perjuicio del derecho de retiro de la parte variable del capital social, previsto en los artículos doscientos veinte y doscientos veintiuno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - - - --

---II. Las actas de las asambleas ordinarias de accionistas en las que se acuerde aumento o disminución de capital en su parte variable, no requerirán ser protocolizadas ante Notario y, en su caso, las escrituras de protocolización no será necesario inscribirlas en el Registro Público de Comercio. --

---III.- En caso de aumento al capital en la parte variable,

la Asamblea Ordinaria fijará la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones y cuando se acuerde la emisión de acciones no suscritas, éstas o los certificados provisionales en su caso, se conservarán en poder de la sociedad para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---IV.- No podrá acordarse un nuevo aumento al capital, sin que las acciones, para suscribir las que se emitan al aumentarse el capital, sea en su parte fija o en su parte variable, hayan sido pagadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---V. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan al aumentarse el capital, sea en su parte fija o en su parte variable. -

- - Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes a la publicación en el periódico oficial del domicilio de la sociedad, del acuerdo de la asamblea sobre el aumento del capital. -

---VI.- Podrán amortizarse acciones con utilidades repartibles, observándose lo que sobre el particular dispone el artículo ciento treinta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles. -

---VII.-De acuerdo con los artículos ciento veintiocho y doscientos diecinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad llevará los siguientes libros:

---a).- De registro de acciones que contendrá el nombre, nacionalidad y domicilio del accionista, con indicación de las acciones que le pertenezcan, expresando los números, series, clases y demás particularidades; indicación de las exhibiciones que se efectúen y transmisiones que de tales acciones se realicen. -

---b).- De registro de capital, en el que se inscribirá todo aumento o disminución que del capital social acuerde la Asamblea General Extraordinaria u Ordinaria de Accionistas. - - - - **SEXTA.-** Estos estatutos serán validos y sus cláusulas estarán vigentes en todo lo que no se oponga a la Ley de Inversiones Extranjeras. - **SEPTIMA.-** Las acciones de la sociedad serán de circulación restringida, con fundamento en el artículo ciento treinta de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de estos estatutos, por lo que, en el caso de que alguno o algunos de los socios desee o deseen ceder, donar, vender, enajenar o por cualquier otro medio transmitir parte o la totalidad de sus acciones, a alguna persona ajena a la sociedad, deberá ser autorizada la transmisión por el Administrador Unico o por el Consejo de Administración, según sea el caso, quien podrá negarlo, designando un comprador de las acciones. - La autorización que otorgue el Organo de Administración según sea el caso, se sujetará a los siguientes requisitos: - ---a) El accionista que desee enajenar, ceder, donar, vender o por cualquier otro medio transmitir parte o la totalidad de sus acciones, lo notificarán por escrito con acuse de recibo al Administrador Unico o Consejo de Administración según sea el caso, quien de inmediato lo hará del conocimiento de los accionistas que en ese momento formen parte de la sociedad, por medio de notificación personal, con acuse de recibo, que se haga a cada uno de ellos, o bien en la asamblea de accionistas que para el efecto se convoque, para que dentro de los quince días hábiles siguientes al recibo de la mencionada notificación o de celebrada la asamblea, puedan ejercer el derecho de preferencia que estos estatutos les

otorga, sobre las acciones que se desean transmitir. Si son todos los accionistas los que quieran ejercer dicho derecho, lo harán en proporción a las acciones de que son propietarios cada uno de ellos, y en el caso de que alguno o algunos de los accionistas no quieran o no puedan ejercitar el citado derecho de preferencia total o parcialmente, su porción acrecerá a la de los accionistas restantes. Si ninguno de los accionistas que forman parte de la sociedad en ese momento pueden o quieren hacer uso del multicitado derecho, el órgano de Administración de la sociedad, según sea el caso, aprobará al adquirente propuesto por el socio saliente o designará comprador. -

---b).- Para el caso de que el accionista que desea transmitir sus acciones, sea el Administrador Unico, deberá renunciar primero a su cargo, ser aceptada su renuncia y la asamblea designará a la persona que ocupe dicho cargo vacante, para que una vez habiendo tomado posesión de su cargo, autorice o niegue la transmisión de las acciones, siguiendo los lineamientos contemplados en el inciso a) anterior. Tratándose de un consejero, éste no podrá votar en la sesión que se celebre en los términos de dicho inciso. - -

---c).- En caso de muerte de uno o más de los accionistas, el Administrador Unico o el Consejo de Administración según sea el caso, podrá autorizar que las acciones pasen a los herederos o bien les sean liquidadas de acuerdo a las reglas que más adelante se consignan, en este último caso, se comunicará esta determinación a los demás accionistas en las formas previstas y se apegarán a las bases establecidas en el inciso a) de esta cláusula. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - BASES PARA LA LIQUIDACION DE ACCIONES - - - - - - -

- - - El pago de las acciones, para el caso de que sea negada

la autorización prevista, se hará de conformidad con los siguientes lineamientos: -
---a).- El accionista que desee transmitir por cualquier medio, parte o la totalidad de las acciones de que es propietario dentro de la sociedad, o sus herederos o beneficiarios, propondrán al Administrador Unico o al Consejo de Administración según sea el caso el precio que para ellos valoren las acciones; el Administrador Unico o el Consejo de Administración en su caso, resolverá si el valor dado a las acciones es o no correcto; en caso de que se considere que no es el precio ni actual ni justo, lo propondrá a la asamblea quien aceptará o rechazará la propuesta dada por el enajenante. -
---b).- Para el caso de que sea rechazada la propuesta del enajenante prevista en el inciso inmediato anterior, el valor de cada acción será el que arroje un dictámen hecho por Contador Público autorizado, al momento de que se acuerde la transmisión y se deberá ajustar el costo comprobado de adquisición, de la fecha de enajenación, en concordancia con el balance general dictaminado al cierre del ejercicio inmediato anterior que deberá actualizarse a la fecha de enajenación. -
- - - La persona a quien se le encarguen los dictámenes mencionados en el párrafo anterior, la designará la asamblea por mayoría de votos, y el cincuenta por ciento de sus honorarios los cubrirá el enajenante y el cincuenta por ciento restante será por cuenta de la sociedad. - - - - - - -
- - - Para el caso de la liquidación de acciones a que laude la presente cláusula, una vez autorizada la venta al accionista, el comprador de dichas acciones deberá exhibir al Presidente del Consejo de Administración de la sociedad o al

Administrador Unico, pruebas fehacientes que comprueben, que dicha exhibición se lleva a cabo dentro de los noventa días siguientes a la fecha de la autorización otorgada, de lo contrario dicha autorización quedará revocada en forma automática. -

- - - **OCTAVA.**- Todas las acciones confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, pudiendo estar representados por títulos que amparen una o más. Tanto los títulos definitivos de las acciones como los certificados provisionales en su caso, deberán contener en su redacción aquellos requisitos enumerados por el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles; llevarán la firma autógrafa de dos de los miembros del Consejo de Administración o del Administrador Unico en su caso, así como impresa o grabada la estipulación que se consigna en la siguiente cláusula. - - - - - - - - - - - - - -

- - - **NOVENA.**- Los socios extranjeros actuales o futuros de la sociedad, se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto a las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte propia la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo la protección de su gobierno, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la nación las participaciones sociales que hubieren adquirido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - A D M I N I S T R A C I O N - - - - - - - - -

- - - **DECIMA.**- La sociedad será administrada por un Consejo de administración o por un Administrador Unico, según así lo

acuerde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. - - - - - - - - Para el caso de que se acuerde que la administración de la sociedad quede a cargo de un consejo, éste estará integrado por cuando menos dos miembros con las designaciones de Presidente y Secretario, pudiendo la asamblea designar el número de consejeros suplentes que crea necesario. - - - - - - - - El Presidente y Secretario del Consejo de Administración, que sean designados por la Asamblea General de Accionistas, durarán en su cargo un año, y al término del mismo se invertirán en su cargo pasando el Presidente a ser Secretario y el Secretario a Presidente. - - - - - - - - - - - - - - Cualquier grupo de accionistas que represente cuando menos el veinte por ciento del capital social, tendrá el derecho de nombrar a un miembro del Consejo de Administración. - Tanto los miembros del Consejo de Administración como el Administrador Unico, según sea el caso, podrán ser o no accionistas, debiendo ser designados a mayoría de votos por la Asamblea General Ordinaria, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos, con excepción de lo señalado en el tercer párrafo de la presente cláusula.- - - - Todos los miembros del Consejo de Administración así como el Administrador Unico, según se trate, deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana. - - - - - - - - - - - - DECIMA PRIMERA.- En el caso de que la sociedad esté administrada por un Consejo, éste funcionará validamente con la asistencia del cincuenta por ciento de sus miembros, tomando sus resoluciones a mayoría de votos con excepción de los asuntos mencionados en la cláusula décima novena de esta escritura, mismos que deberán ser acordados por unanimidad de votos de los miembros del Consejo de Administración, gozando

el Presidente para el caso de empate, de voto de calidad. - - - - - - DECIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración o el Administrador Unico, según sea el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor abundamiento, de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, así como para suscribir títulos de crédito, atento lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Títulos de Crédito, así como para otorgar y revocar poderes. - - - - - - - - Gozará por tanto dicho Consejo de Administración o el Administrador Unico, de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y por lo mismo, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del Juicio de Amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio, así como para otorgar y revocar poderes generales y especiales. - DECIMA TERCERA.- Además del Consejo de Administración o del Administrador Unico, podrá haber un Director General, así como uno o más directores, subdirectores y gerentes, los que

podrán ser o no socios, debiendo ser designados a mayoría de votos por el Consejo de Administración, el Administrador Unico o por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, durando en funciones hasta en tanto no les sea revocados sus nombramientos. -

- - - El Director General, así como el o los Directores, Subdirectores, y Gerentes que fueren designados, gozarán de las facultades y obligaciones que se les asignen el momento del nombramiento. -

- - - - - - - - - VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD - - - - - - - - -

- - - **DECIMA CUARTA**.- La vigilancia de la sociedad queda encomendada a un Comisario, el cual podrá ser o no socio, debiendo ser designado a mayoría de votos por la Asamblea General Ordinaria de Accionista, durando en funciones hasta en tanto no le sea revocado su nombramiento. - - - - - - - -

- - - El Comisario tendrá las facultades y obligaciones que determina el artículo ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - CAUCIONES Y REMUNERACIONES - - - - - - - - -

- - - **DECIMA QUINTA**.- Los miembros del Consejo de Administración o el Administrador Unico, así como el Director General, Directores, Subdirectores, Gerentes y el Comisario, garantizarán su manejo con un depósito en la sociedad de una acción o su valor nominal en dinero en efectivo, o en todo caso, mediante fianza por igual suma; cauciones que le serán devueltas una vez que hayan sido aprobadas las cuentas correspondientes al periodo de sus encargos. - - - - - - - - -

- - -Sus remuneraciones, tanto ordinarias como -- extraordinarias, se cargarán a la cuenta de gastos generales.

- - - - - ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS -- - - - - - -

- - - **DECIMA SEXTA**.- La Asamblea General de Accionistas es el

Organo Supremo de la voluntad social, pudiendo ser ordinarias y extraordinarias. -

- - - Las Ordinarias, que deberán reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación de cada ejercicio social, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualquiera de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - - - - - - - - - - - - - -

- - - Las Extraordinarias, que podrán reunirse en cualquier momento, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualquiera de los asuntos indicados en el artículo ciento ochenta y dos de la ley antes citada. - - - - - - - - - - - - -

- - - **DECIMA SEPTIMA.**- Las Asambleas serán convocadas por el Consejo de Administración o por el Administrador Unico, según el caso y en su defecto, por el Comisario o la Autoridad Judicial mediante publicación de aviso en el periódico "EXCELSIOR" o "REFORMA", en su sección de convocatorias de la Ciudad de México, Distrito Federal, en caso de que dejaren de circular deberá de realizarse la publicación correspondiente en un periódico de los de mayor circulación en el momento en que debe de realizarse, así como de notificación personal por correo certificado con acuse de recibo, con una anticipación no menor de quince días naturales a la fecha señalada para su celebración, debiendo contener tal convocatoria el Orden del Día y ser firmada por quien la haga. - - - - - - - - - - - -

- - - **DECIMA OCTAVA.**- Para que una Asamblea se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella cuando menos el cincuenta por ciento del capital social, si se tratare de una ordinaria, tomándose las determinaciones por el voto favorable de acciones que representen la mayoría de las

acciones presentes. -

- - - Si se tratare de Asamblea Extraordinaria, deberá estar representado en ella cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital social, tomándose las determinaciones por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento del capital social. - - - - - - - - - - -

- - - Si las anteriores proporciones no pudieren lograrse en la primera reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de dicha circunstancia y las determinaciones serán validamente tomadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes, debiendo estar presente en la Asamblea cuando menos el cincuenta por ciento del capital social, si ésta fuere ordinaria y tratándose de extraordinaria, por el voto favorable siempre, del cincuenta por ciento del capital social. - - - - - - - - - - - - -

- - - **DECIMA NOVENA.**- Se requerirá que se encuentre presente por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital social y los acuerdos sean adoptados por el voto unánime de los accionistas, cuando se trate de asamblea que deba de conocer cualesquiera de los siguientes puntos: - - - - - - - - - - -

---1.- Transferencia de acciones propiedad de los accionistas de la empresa. -

---2.- Gravar los activos fijos de la sociedad para fines distintos al objeto de la sociedad. - - - - - - - - - - - - -

---3.- Contratar créditos, mayores de DOS MILLONES DE PESOS, Moneda Nacional. -

---4.- Otorgar fianza o aval para negocios no relacionados con el objeto social, sin límite de su valor, o compra de inmuebles superiores a DOS MILLONES DE PESOS Moneda Nacional.

---5.- Vender los inmuebles propiedad de la sociedad. - - - -

---6.- Cualquier otro que señale la Asamblea General de

Accionistas. -

- - - Para el caso de modificar el contenido de la presente cláusula, la Asamblea Extraordinaria, en primera o ulteriores convocatorias, deberá estar presente el setenta y cinco por ciento de las acciones, que representen el capital social y sus resoluciones serán validas, si se toman por el voto favorable de las acciones presentes. - - - - - - - - - - - - -

- - - En relación a los asuntos mencionados en los puntos anteriores, estos deberán ser sometidos a la Asamblea General de Accionistas, por el administrador Unico o por el Consejo de Administración, en su caso. Cuando la solicitud sea presentada por este último, la deliberación correspondiente deberá de haber sido tomada en términos de la cláusula décima primera de estos estatutos, situación que deberá acreditarse a la Asamblea con un documento suscrito y firmado de conformidad por la totalidad de los consejeros integrantes de dicho órgano, con la excepción que si se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, no deberá de elaborarse el documento señalado, y en caso de no haberse acreditado este puesto, la solicitud será desechada por la asamblea. - -

- - - Los socios gozarán de un voto por cada acción de que sean tenedores, pudiéndose hacer representar en las asambleas mediante apoderado constituido en todo caso, por simple carta poder. -

- - - - - - - - - - - EJERCICIOS SOCIALES, - - - - - - - - -

- - - - INFORMACION FINANCIERA GANANCIAS Y PERDIDAS - - - -

- - - VIGESIMA.- Los ejercicios sociales comprenderán un año natural, computado del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año. -

- - -Por excepción el primer ejercicio se contará a partir de la fecha de firma de esta escritura y concluirá el treinta y

uno de diciembre del año dos mil dos. - - - - - - - - - - - - -

- - - VIGESIMA PRIMERA.- Cada año, al día último de diciembre, el órgano de la administración presentará la información financiera prevista por el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las utilidades líquidas que arroje serán distribuidas de la siguiente manera: -

---A.- Será separado un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva de ley, hasta que dicho fondo alcance a ser igual al veinte por ciento del capital social y en igual forma será reconstituido cuando por cualquier causa disminuyere. -

---B.- Será separado el tanto por ciento que en su caso determine la Asamblea, para la creación de uno o más fondos especiales de previsión o reserva. - - - - - - - - - - - - - - -

---C.- El remanente será aplicado en la forma que acuerde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. - - - - - - - - - -

- - - Las utilidades serán distribuidas entre los socios en proporción al número de acciones de que sean tenedores y en igual proporción serán reportadas las pérdidas. - - - - - - - -

- - - - - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD - - - - -

- - - VIGESIMA SEGUNDA.- La Sociedad se disolverá en cualesquiera de los casos previstos por el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles. -

- - - VIGESIMA TERCERA.- La asamblea que decretare la disolución de la sociedad, procederá al nombramiento de uno o varios liquidadores, quienes llevarán a cabo la liquidación de la compañía con la suma de facultades y obligaciones que la ley determina a los de su clase. - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - P U N T O S T R A N S I T O R I O S - - - - - -

- - - PRIMERO.- El capital social de la sociedad es variable, siendo el fijo mínimo de CINCUENTA MIL PESOS, Moneda Nacional, y el variable ilimitado, dividida la parte fija en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de UN PESO, Moneda Nacional, cada una, íntegramente suscritas y pagadas de la siguiente forma: - - - - - - - - -

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS	VEINTICINCO MIL	VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.
RICARDO TRESPALACIOS LEVIN	VEINTICINCO MIL	VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.
T O T A L :	CINCUENTA MIL	CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

- - - SEGUNDO.- Confiar la Administración de la Sociedad a un Consejo de Administración, y para tal efecto designan a las siguientes personas: -

- - - PRESIDENTE: - - - -DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS. - - - -

- - - SECRETARIO: - - - -RICARDO TRESPALACIOS LEVIN. - - - - -

- - - TERCERO.- Designar como Comisario de la Sociedad a la señora ELENA MUGICA HOHENSTEIN. - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - CUARTO.- Se acuerda designar como apoderados de la sociedad con las siguientes facultades y de la siguiente manera: -

- - -a).- Se otorga en favor de los señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, para el desempeño de su cargo, a fin de que lo ejerciten conjunta o separadamente, poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con

la ley, requieran poder o cláusula especial y para actos de administración, en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en cualquier lugar de la República Mexicana, poder general para actos de dominio con la limitante de que lo ejerciten conjuntamente los Señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, en los términos del tercer párrafo del precepto legal antes citado; para suscribir con cualquier carácter títulos y operaciones de crédito con la limitante de que lo ejerciten conjuntamente los Señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN cuando el monto de dicha operación y/o título sea mayor a DOS MILLONES DE PESOS, Moneda Nacional, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como para otorgar y revocar poderes generales y/o especiales facultad que deberá ser ejercitada en forma conjunta por los Señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN indistintamente por cualquiera de las personas antes citadas, facultades que podrán ser ejercitadas de acuerdo al Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo en cualquier lugar de la República Mexicana. -

- - -Gozarán de las facultades consignadas en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda, el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades,

ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas, incluyendo el Tribunal Fiscal de la Federación o cualquier autoridad del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio. - - - - - - Asimismo podrán actuar frente a los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos; ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales, en general para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades de trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrán así mismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales o federales, y en consecuencia llevarán la representación patronal para los efectos de los artículos once, cuarenta y seis y cuarenta y siete, y también ostentarán la representación legal de la sociedad para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicio o fuera de él, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos, fracciones dos y tres de la propia Ley; podrán comparecer al desahogo de pruebas confesionales en los términos del artículo setecientos ochenta y siete y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y desahogar las pruebas confesionales, para oír y recibir notificaciones, en los términos del artículo ochocientos setenta y seis; tendrán la facultad de comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres en su tres fases: conciliación, de demandas, excepciones y de ofrecimientos y admisión de pruebas, en los términos de los

artículos ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho, ochocientos setenta y nueve y ochocientos ochenta, y de los artículos ochocientos ochenta y tres, y ochocientos ochenta y cuatro, todos de la Ley Federal del Trabajo; podrán hacer arreglos -- conciliatorios, celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrán actuar como representantes de la empresa como administradores, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera autoridades, pudiendo así mismo celebrar contratos de trabajo y rescindirlos. -

---b) Se otorga a favor de los Señores ANTONIO TRESPALACIOS NIETO y SERGE OLIVIER GAS GARCIN, a fin de ejercitarlo conjunta o separadamente a fin de que lo ejerciten conjunta o separadamente, poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con la ley, requieran poder o cláusula especial y para actos de administración, en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en cualquier lugar de la República Mexicana. - -

- - - Gozarán de las facultades consignadas en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda, el perdón correspondiente y ejercitar las

anteriores facultades, ante cualesquiera autoridades -- judiciales, sean civiles o penales, administrativas, incluyendo el Tribunal Fiscal de la Federación o cualquier autoridad del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio. - - - - - - - - - - - - - - Asimismo podrán actuar frente a los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos; ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales, en general para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades de trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrán así mismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales ó federales, y en consecuencia llevará la representación patronal para los efectos de los artículos once, cuarenta y seis y cuarenta y siete, y también ostentarán la representación legal de la empresa para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicio o fuera de él, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos, fracciones dos y tres de la propia Ley; podrá comparecer al desahogo de pruebas confesionales en los términos del artículo setecientos ochenta y siete y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y desahogar las pruebas confesionales, para oír y recibir notificaciones, en los términos del artículo ochocientos setenta y seis; tendrán la facultad de comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres en su tres fases: conciliación, de demandas, excepciones y de

ofrecimientos y admisión de pruebas, en los términos de los artículos ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho, ochocientos setenta y nueve y ochocientos ochenta, y de los artículos ochocientos ochenta y tres, y ochocientos ochenta y cuatro, todos de la Ley Federal del Trabajo; podrán hacer arreglos -- conciliatorios, celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrán actuar como representantes de la empresa como administradores, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera autoridades, pudiendo así mismo celebrar contratos de trabajo y rescindirlos. -

---c).- Se otorga a favor de los Señores RUBEN HERNANDEZ SANCHEZ y EDUARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, a fin de ejercitarlo conjunta o separadamente, poder general para pleitos y cobranzas, incluyendo la facultad de participar en licitaciones y llevar a cabo todos los actos inherentes a la misma, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con la ley, requieran poder o cláusula especial, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en cualquier lugar de la República Mexicana. - - - - - - - - - - -

- - - Gozarán de las facultades consignadas en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad

en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda, el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades, ante cualesquiera autoridades -- judiciales, sean civiles o penales, administrativas, incluyendo el Tribunal Fiscal de la Federación o cualquier autoridad del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio. - - - - - - - - - - - - - - Asimismo podrán actuar frente a los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos; ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales, en general para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades de trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrán así mismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales o federales, y en consecuencia llevarán la representación patronal para los efectos de los artículos once, cuarenta y seis y cuarenta y siete, y también ostentarán la representación legal de la sociedad para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicio o fuera de él, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos, fracciones dos y tres de la propia Ley; podrán comparecer al desahogo de pruebas confesionales en los términos del artículo setecientos ochenta y siete y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y desahogar las pruebas confesionales, para oír y recibir notificaciones, en los términos del artículo ochocientos setenta y seis; tendrán la facultad de comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se

refiere el artículo ochocientos setenta y tres en su tres fases: conciliación, de demandas, excepciones y de ofrecimientos y admisión de pruebas, en los términos de los artículos ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho, ochocientos setenta y nueve y ochocientos ochenta, y de los artículos ochocientos ochenta y tres, y ochocientos ochenta y cuatro, todos de la Ley Federal del Trabajo; podrán hacer arreglos -- conciliatorios, celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrán actuar como representantes de la empresa como administradores, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera autoridades, pudiendo así mismo celebrar contratos de trabajo y rescindirlos. -

- - - QUINTO.- Los comparecientes de esta escritura - - - manifiestan: -

---A.- Que obra en la caja de la sociedad la suma de CINCUENTA MIL PESOS, Moneda Nacional. - - - - - - - - - - - - -

---B.- Que el CONSEJO DE ADMINISTRACION y COMISARIO antes designados, caucionaron su manejo depositando en la Tesorería de la Sociedad, la suma de UN PESO, Moneda Nacional, cada uno de ellos. -

---C.- Que los ejercicios sociales correrán del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, con excepción del primero que correrá a partir de la fecha de firma de esta escritura y concluirá el treinta y uno de diciembre del año en curso. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - YO EL NOTARIO CERTIFICO: - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - I.- Que los comparecientes se identificaron como sigue:

---a).- El señor DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS, con credencial para votar con número de folio "107496141", año de registro "1997", clave de Elector "GSWLDM60072314H501", Estado "09", Municipio "010", Localidad "0001", Sección "3235", expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores; -

---b).- El señor RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, con credencial para votar con número de folio "27157820", año de registro "1991", clave de Elector "TRLVRC70072315H400", Estado "15", Municipio "058", Localidad "0001", Sección "2817", expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores; -

- - - Copia fotostática de las identificaciones antes relacionadas Yo, el Notario las agrego al apéndice de esta escritura con la letra "E", y los conceptúo capacitados legalmente para la celebración de este acto. - - - - - - - -

- - - II.- Que por sus generales y advertidos de las penas en que incurren quienes declaran falsamente, los comparecientes manifestaron ser: -

- - - El señor DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS, mexicano por nacimiento, originario de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, lugar donde nació el día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta, casado, empresario, con domicilio en calle Oscar Morineau número treinta y ocho, Colonia Paseo de Las Lomas, Delegación Alvaro Obregón, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, quien me exhibe cédula de identificación fiscal con número de folio "F1399370", clave de registro federal de contribuyentes "GAWD6007237D4". - - - -

- - - El señor RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, mexicano por nacimiento, originario de la Ciudad de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día veintitrés de julio de mil

novecientos setenta, soltero, empresario, con domicilio en Ejido de la Posta número catorce, Colonia Ex-hacienda de Cristo, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, quien me exhibe cédula de identificación fiscal con número de folio "M1563468", clave de registro federal de contribuyentes "TELR700723GN8". -

- - - III.- Que los señores DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, en este acto me exhiben sus Cédulas de Identificación Fiscal, mismas que en copia fotostática Yo, el Notario, agrego al apéndice de este instrumento con la letra "C"; por lo que me cercioré que el Registro Federal de Contribuyentes que en sus generales han declarado, concuerdan fiel y exactamente con las Cédulas de Identificación Fiscal. -

- - - IV.- Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura. -

- - - V.- Que leída y explicada esta escritura a los - - comparecientes y haciéndoles saber en el mismo acto el derecho que tienen para leerla por sí mismos, manifestaron su conformidad con ella y la firmaron el día primero de marzo del año dos mil dos, por lo que autorizo preventivamente la presente escritura.- Doy fe. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - FIRMAS DE LOS SEÑORES: DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS.- RICARDO TRESPALACIOS LEVIN.- RUBRICAS.- ANTE MI.- ARMANDO GALVEZ PEREZ ARAGON.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR. - - - -

- - - - - - - - - - - - - NOTA DE AUTORIZACION. - - - - - - - - -

- - - AUTORIZO DEFINITIVAMENTE: México, Distrito Federal, a siete de marzo del año dos mil dos.- Doy fe.- ARMANDO GALVEZ PEREZ ARAGON.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR. - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - NOTAS COMPLEMENTARIAS. - - - - - - - - - -

- - - NOTA PRIMERA.- Con esta fecha tuve a la vista la

solicitud de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, presentada a la Administración Local del Centro del Distrito Federal, y recibida en dicha dependencia el día seis de marzo del año dos mil dos, cuya copia fotostática agrego al apéndice de esta escritura con la letra "D".- Doy fe.- México, Distrito Federal, a seis de marzo del año dos mil dos.- ARMANDO GALVEZ.- RUBRICA. - - - - - - - - - - - - NOTA SEGUNDA.- Con la letra "E", agrego al apéndice de esta escritura el aviso ordenado por la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento, relativo al permiso para la Constitución de Sociedades, otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Doy Fe.- México, Distrito Federal, a siete de marzo del año dos mil dos.- ARMANDO GALVEZ.- RUBRICA. - Para cumplir con lo dispuesto por el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal, a continuación se transcribe: - - - - - - - - - "ARTICULO 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. - - - - - - - - - - - - - - - - - En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. - - - - - En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos. - - - - - - - - - - - - - - - - - Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes

mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones o los poderes serán especiales. - - - - - --

- - - Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen". - - - - - - - - - -

- - - ES SEGUNDO TESTIMONIO, SEGUNDO EN SU ORDEN, QUE EXPIDO PARA "LATIN ID", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- A FIN DE ACREDITAR SU CONSTITUCION.- VA EN TREINTA Y TRES PAGINAS Y PROTEGIDAS POR KINEGRAMAS.- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.- DOY FE. - - - - - - - - - - - --

SANDRA/grr**

- - - LICENCIADO ARMANDO GALVEZ PEREZ ARAGON, Titular de la Notaría Pública Número Ciento Tres del Distrito Federal, C E R T I F I C O: Que - el primer testimonio de la escritura número noventa mil novecientos --- quince, de fecha primero de marzo del año dos mil dos, quedó inscrito - en la Dirección General del Registro Público de Comercio del Distrito - Federal, en el Folio Mercantil número doscientos ochenta y ocho mil --- treinta y cinco, el día trece de marzo del año dos mil dos.- Doy fe.- - México, Distrito Federal, a nueve de abril del año dos mil dos. - - - -
bcm

GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZALEZ, Notario Doscientos Siete del Distrito Federal, asociada y en el protocolo del notario diez, Licenciado Tomás Lozano Molina. ----------

C E R T I F I C O : Que la presente copia fotostática en treinta y tres páginas, de las cuales las treinta y dos primeras van selladas e inicialadas por mí y de la que un ejemplar agrego al apéndice con la letra "A", es una reproducción fiel y exacta del original que tuve a la vista, con el que la comparé, según consta en el registro número 22853, del libro nueve de registro de cotejos, de esta fecha, ante mí. ----------

En términos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal; el notario no califica sobre la autenticidad, validez o licitud del documento exhibido para el cotejo.----------

DOY FE.----------

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 2 DE JUNIO DEL 2014.----------

33

LIC. G. SCHILA OLIVERA GONZALEZ

LIC. TOMAS LOZANO MOLINA
LIC. G. SCHILA OLIVERA GONZALEZ
NOTARIOS 10 Y 207 DEL D.F.
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA QUE CONTIENE: ----------
EL PODER. ----------
QUE OTORGA: ----------
"LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ----------
EN FAVOR DE: ----------
DOÑA CONSUELO ZUECK RÍOS. ----------

NO. 320,103
VOL. 11590
AÑO. 2015

GRAL. CANO 83 (ENTRE TORNEL Y GELATI)
COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
C.P. 11850 MEXICO, D.F.
LINEA TRONCAL (GUIA): 5276 61 60
FAX: 5276 61 61 Y: 5276 61 62
e-mail : notarios@notarios-asociados.com

LIC. TOMAS LOZANO MOLINA
LIC. G. SCHILA OLIVERA GONZALEZ
NOTARIOS 10 Y 207 DEL D.F.

VOLUMEN ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA.----------TLM.JHS.DVM --------
TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TRES ----------
----- MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, a once de febrero de dos mil quince ----------
GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZÁLEZ, Notario Doscientos siete Asociado a Don ------
TOMÁS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago constar: ---
EL PODER ----------
que otorga: ----------
"LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ----------
representada por el señor: ----------
DON DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS ----------
en favor de: ----------
DOÑA CONSUELO ZUECK RÍOS ----------
para que lo ejercite al tenor de la siguiente: ----------
----------C L Á U S U L A ----------
----- ÚNICA.- Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, incluyendo la facultad de participar en licitaciones, llevar a cabo todos los actos inherentes a la misma e incluso firmar contratos, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con la ley, requieran poder o cláusula especial, en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en el Código Civil Federal y en los demás códigos civiles de los Estados Unidos Mexicanos. ----------
--- Gozará de las facultades consignadas en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda, el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades, ante cualesquiera autoridades del Poder legislativo o Autoridades judiciales, Administrativas, sean civiles, penales, mercantiles, administrativas, incluyendo el Tribunal Fiscal de la Federación o cualquier Autoridad del Trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, a los Estados, Municipios o Distrito Federal. ----------
--- Asimismo podrá actuar frente a los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos; ante o frente a los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales, en general para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las autoridades de trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrá así mismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales o federales, y en consecuencia llevará la representación patronal para los efectos de los artículos once, cuarenta y seis y cuarenta y siete, y también ostentará la representación legal de la sociedad para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicio o fuera de él, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos, fracciones dos y tres de la propia Ley; podrá comparecer al desahogo de pruebas confesionales en los términos del artículo setecientos ochenta y siete y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para articular y absolver posiciones y

desahogar las pruebas confesionales, para oír y recibir notificaciones, en los términos del artículo ochocientos setenta y seis; tendrá la facultad de comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres en sus tres fases: conciliación, de demandas, excepciones y de ofrecimiento y admisión de pruebas, en los términos de los artículos ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho, ochocientos setenta y nueve y ochocientos ochenta, y de los artículos ochocientos ochenta y tres, y ochocientos ochenta y cuatro, todos de la Ley Federal del Trabajo; podrá hacer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones; tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como representante de la empresa como administradora, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera autoridades, pudiendo así mismo celebrar contratos de trabajo y rescindirlos. --

C E R T I F I C O: ----------

I.- Que me cercioré de la identidad del compareciente como se precisa al final de sus generales, lo conceptúo capacitado legalmente para la celebración de este acto y le advertí de las penas en que incurren quienes declaran falsamente, protestándolo para conducirse con verdad. ----------

II.- El compareciente por sus generales manifestó ser: ----------

Mexicano por nacimiento, originario de Guadalajara, Estado de Jalisco, lugar donde nació el día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta, casado, empresario, con domicilio en Avenida Bernardo Quintana número setenta, departamento seiscientos uno B, Colonia La Loma, Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal cero mil doscientos diez, México, Distrito Federal. -----

SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: ----------

"GAWD600723704" ----------

SE IDENTIFICA CON: ----------

Credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector "GSWLDM60072314H501", que en fotocopia cotejada con su original agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A". ---------

III.- Manifiesta el compareciente de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que su representada se encuentra capacitada legalmente para la celebración de este acto, y justifica la personalidad que ostenta, la cual protesta se encuentra vigente en todos sus términos y me asegura no le ha sido revocada, ni en forma alguna modificada, como sigue: ----------

A.- Con la escritura número trescientos catorce mil cuatrocientos sesenta, de fecha veinte de diciembre de dos mil doce, ante el Notario número diez del Distrito Federal, Licenciado Tomás Lozano Molina, inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el FOLIO MERCANTIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO, de la que copio: ----------

"...hago constar: ----------

***LA RATIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EL OTORGAMIENTO DE PODERES de "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que resultan de la protocolización que realizo a solicitud de **DON DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS**, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de accionistas de dicha sociedad, celebrada el día veinte de diciembre del dos mil doce, que firmada autográficamente agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A", en los términos del artículo ciento noventa y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que dice: ----------*

----------*"LATIN ID, S.A. de C.V.* ----------

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

20 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el domicilio social de LATIN ID, S.A. DE C.V., siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre de 2012, se reunieron los accionistas de la sociedad con la finalidad de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. ----------

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

El señor Dominique Louis Gas Wilbers presidió la Asamblea y actuó como Secretario de la misma el señor Ricardo Trespalacios Levin habiendo sido designados por el voto unánime de los propios Accionistas ----------

QUORUM

El Secretario procedió a efectuar el recuento de las acciones presentes en la asamblea. - Después de realizado el conteo, certifico que se encontraban presentes los tenedores de las acciones que representan el 100% del capital de la sociedad, el cual actualmente es de $16'000,000.00 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.),... ----------

... ----------

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 y 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula décimo octava de los estatutos sociales, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada y válidas todas las resoluciones que se adopten en la misma por la aprobación de la mayoría de votos de las acciones representadas en la misma. ----------

Acto seguido, el Presidente dio lectura al siguiente: ----------

ORDEN DEL DIA

I.- Ratificación en su cargo al Administrador Único de la Sociedad, así como la determinación sobre su remuneración y garantía de éste en su caso. ----------

II.- Nombramiento de Apoderados y sus facultades. ----------

III.- Designación de delegados especiales para formalizar las Resoluciones realizadas por la Asamblea. ----------

PUNTO PRIMERO.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, los accionistas ven necesario ratificar en su cargo al Administrador Único de la sociedad y para ello proponen al C. DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS, quien gozará de las facultades que determine la asamblea. ----------

Los señores accionistas, después de intercambiar ampliamente opiniones sobre lo propuesto, por unanimidad de votos de los presentes, tomaron los siguientes: ----------

ACUERDOS

I.- La sociedad ratifica al señor DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS como Administrador Único de la sociedad, quien gozará de las facultades consignadas en la cláusula décima segunda de los estatutos sociales y además de las siguientes: ----------

A.- Poder general de pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales, que de acuerdo con la ley requieran poder o cláusula especiales, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil del Distrito Federal y de sus correlativos de los Estados de la República.- De manera enunciativa y no limitativa, se mencionan entre otras facultades, las siguientes: ----------

I.- Para intentar y desistir de toda clase de procedimientos, inclusive amparo. ----------

II.- Para transigir. ----------

III.- Para comprometer en árbitros. ----------

IV.- Para absolver y articular posiciones. ----------

V.- Para recusar. ----------

VI.- Para hacer cesión de bienes. ----------

VII.- Para recibir pagos. ----------

VIII.- Para presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistir de ellas, cuando lo permita la ley. ----------

IX.- Para coadyuvar con el Ministerio Público y para exigir la reparación civil del daño. ----------

B.- Se ejercerá ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal y penal y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo. ----------
C.- Poder general para actos de administración, en los términos del párrafo segundo del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil. ----------
D.- Poder en materia laboral, con facultades expresas para articular y absolver posiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos ochenta y seis de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para administrar las relaciones laborales y conciliar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos once y ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta de la citada Ley, así como comparecer a juicio, en los términos de las fracciones primera, segunda y tercera del artículo seiscientos noventa y dos, y ochocientos setenta y ocho de la mencionada Ley. ----------
E.- Poder general para actos de dominio, de acuerdo con el párrafo tercero del mismo artículo del Código Civil. ----------
F.- Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. ----------
G.- Facultad para designar al director general, a los gerentes, subgerentes, factores o empleados de la sociedad. ----------
H.- Para delegar sus funciones en uno o varios consejeros, para que actúen separadamente o en comité. ----------
I.- Facultad para otorgar poderes generales y/o especiales y para revocar unos y otros. -
... **PUNTO TERCERO.**- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la asamblea tomó por unanimidad el siguiente: ----------
----------**ACUERDO** ----------
1.- "Se resuelve autorizar indistintamente a los Señores Eugenia Paramo Camarena, Dominique Louis Gas Wilbers y Ricardo Trespalacios Levin, en su carácter de Delegados Especiales de la presente asamblea, en caso de ser necesario, acudan ante Fedatario Público de su elección a llevar a cabo la Protocolización total o parcial de la presente Acta de Asamblea, ratificando todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma... ---
... ----------
EXPUESTO LO ANTERIOR, EL COMPARECIENTE OTORGA LAS SIGUIENTES: ----------
----------**C L Á U S U L A S:** ----------
----- **PRIMERA.** ----------
Protocoliza el acta transcrita. ----------
----- **SEGUNDA.** ----------
"LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ratifica como Administrador Único de la sociedad al señor **DON DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS,** quien gozará de las facultades mencionadas en el acta protocolizada y que son las siguientes: ----------
"1.- La sociedad ratifica al señor DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS como Administrador Único de la sociedad, quien gozará de las facultades consignadas en la cláusula décima segunda de los estatutos sociales y además de las siguientes: ----------
A.- Poder general de pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales, que de acuerdo con la ley requieran poder o cláusula especiales, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil del Distrito Federal y de sus correlativos de los Estados de la República. -
De manera enunciativa y no limitativa, se mencionan entre otras facultades, las siguientes: ----------
I.- Para intentar y desistir de toda clase de procedimientos, inclusive amparo. ---------
II.- Para transigir. ----------
III.- Para comprometer en árbitros. ----------
IV.- Para absolver y articular posiciones. ----------
V.- Para recusar. ----------
VI.- Para hacer cesión de bienes. ----------
VII.- Para recibir pagos. ----------
VIII.- Para presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistir de ellas,

cuando lo permita la ley. ----------

IX.- Para coadyuvar con el Ministerio Público y para exigir la reparación civil del daño. ----------

B.- Se ejercerá ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal y penal y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo. ----------

C.- Poder general para actos de administración, en los términos del párrafo segundo del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil. ----------

D.- Poder en materia laboral, con facultades expresas para articular y absolver posiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos ochenta y seis de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para administrar las relaciones laborales y conciliar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos once y ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta de la citada Ley, así como comparecer a juicio, en los términos de las fracciones primera, segunda y tercera del artículo seiscientos noventa y dos, y ochocientos setenta y ocho de la mencionada Ley. ----------

E.- Poder general para actos de dominio, de acuerdo con el párrafo tercero del mismo artículo del Código Civil. ----------

F.- Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. ----------

G.- Facultad para designar al director general, a los gerentes, subgerentes, factores o empleados de la sociedad. ----------

H.- Para delegar sus funciones en uno o varios consejeros, para que actúen separadamente o en comité. ----------

I.- Facultad para otorgar poderes generales y/o especiales y para revocar unos y otros. -

J.- Facultad para conferir a las personas que designen como apoderados la facultad de sustituir a su vez los poderes que otorgaren." ----------

... C E R T I F I C O: ----------

I.- Que me cercioré de la identidad del compareciente como se precisa al final de sus generales, lo conceptúo capacitado legalmente para la celebración de este acto y le advertí de las penas en que incurren quienes declaran falsamente, protestándolo para conducirse con verdad. ----------

... III.- Manifiesta el compareciente de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que su representada se encuentra capacitada legalmente para la celebración de este acto, y justifica la personalidad que ostenta, la cual protesta se encuentra vigente en todos sus términos y me asegura no le ha sido revocada, ni en forma alguna modificada, como sigue: ----------

A.- Con el acta protocolizada. ----------

B.- CONSTITUTIVA.- Con la escritura número noventa mil novecientos quince, de fecha primero de marzo de dos mil dos, ante el Notario número Ciento Tres del Distrito Federal, Licenciado don Armando Gálvez Pérez Aragón, inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el FOLIO MERCANTIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO, en la que se constituyó "LATIN ID", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con duración de noventa y nueve años, domicilio en esta Ciudad de México, Distrito Federal, capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL y un máximo ilimitado y con convenio de admisión de extranjeros. ----------

De dicha escritura copio: ----------

----------"... C L A U S U L A S ----------

----------...A D M I N I S T R A C I O N ----------

----- DECIMA.- La sociedad será administrada por un Consejo de Administración o por un Administrador Único, según así lo acuerde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. -

---- Para el caso de que se acuerde que la administración de la sociedad quede a cargo de un consejo, éste estará integrado por cuando menos dos miembros con las designaciones de Presidente y Secretario, pudiendo la asamblea designar el número de consejeros suplentes que crea necesario. ----------

----- El Presidente y Secretario del Consejo de Administración, que sean designados por

la Asamblea General de Accionistas, durarán en su cargo un año, y al término del mismo se invertirán en su cargo pasando el Presidente a ser Secretario y el Secretario a Presidente. ----------

----- Cualquier grupo de accionistas que represente cuando menos el veinte por ciento del capital social, tendrá el derecho de nombrar a un miembro del Consejo de Administración. ----------

----- Tanto los miembros del Consejo de Administración como el Administrador Único, según sea el caso, podrán ser o no accionistas, debiendo ser designados a mayoría de votos por la Asamblea General Ordinaria, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos, con excepción de lo señalado en el tercer párrafo de la presente cláusula. ----------

------ Todos los miembros del Consejo de Administración así como el Administrador Único, según se trate, deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana. ----------

------- DECIMA PRIMERA.- En el caso de que la sociedad esté administrada por un Consejo, éste funcionará válidamente con la asistencia del cincuenta por ciento de sus miembros, tomando sus resoluciones a mayoría de votos con excepción de los asuntos mencionados en la cláusula décima novena de esta escritura, mismos que deberán ser acordados por unanimidad de votos de los miembros del Consejo de Administración, gozando el Presidente para el caso de empate, de voto de calidad. ----------

------ DECIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración o el Administrador Único, según sea el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor abundamiento, de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, así como para suscribir títulos de crédito, atento lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como para otorgar y revocar poderes. ----------

------- Gozará por tanto dicho Consejo de Administración o el Administrador Único, de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y por lo mismo, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del Juicio de Amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio, así como para otorgar y revocar poderes generales y especiales. ----------

----------...- ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS ----------

--- DECIMA SEXTA.- La Asamblea General de Accionistas es el Órgano Supremo de la voluntad social, pudiendo ser ordinaria y extraordinaria. ----------

--- Las Ordinarias, que deberán reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación de cada ejercicio social, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualquiera de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

--- Las Extraordinarias, que podrán reunirse en cualquier momento, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualquiera de los asuntos indicados en el artículo ciento ochenta y dos de la ley antes citada. ----------

--- DECIMA SEPTIMA.- Las Asambleas serán convocadas por el Consejo de Administración o por el Administrador Único, según el caso y en su defecto por el Comisario o la Autoridad Judicial mediante publicación de aviso en el periódico "EXCELSIOR" o "REFORMA" en su sección de convocatorias de la Ciudad de México, Distrito Federal, en caso de que dejaren de circular deberá de realizarse la publicación correspondiente en un periódico de los de mayor circulación en el momento en que debe de realizarse, así como de notificación personal por correo certificado con acuse de recibo, con una anticipación

no menor de quince días naturales a la fecha señalada para su celebración, debiendo contener tal convocatoria el Orden del Día y ser firmada por quien la haga. ----------
--- DECIMA OCTAVA.- Para que una Asamblea se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella cuando menos el cincuenta por ciento del capital social, si se tratare de una ordinaria, tomándose las determinaciones por el voto favorable de acciones que representen la mayoría de las acciones presentes.". ----------
*C.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE.**- Con la escritura número doscientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco, de fecha tres de mayo del dos mil cuatro, ante el Notario número Diez del Distrito Federal, Licenciado Tomás Lozano Molina, en la que "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentó su capital social en la parte variable, en la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, continuando el capital mínimo fijo en la suma de CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. ----------*
*D.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE.**- Con la escritura número doscientos noventa y seis mil novecientos veinticuatro, de fecha diez de enero del dos mil siete, ante el Notario número Diez del Distrito Federal, Licenciado Tomás Lozano Molina, en la que "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentó su capital social en la PARTE VARIABLE, en la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, para quedar en la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, para quedar el capital social total en DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, de los cuales CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, corresponden a la parte fija y QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, a la parte variable. ----------*
*E.- **MODIFICACIÓN AL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**- Con la escritura número trescientos seis mil quinientos ochenta y dos, de fecha diecinueve de abril del dos mil diez, ante la Notario número Doscientos siete del Distrito Federal, Licenciada Georgina Schila Olivera González, actuando como asociada en este protocolo, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el FOLIO MERCANTIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO, en la que "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, modificó el inciso K de la cláusula cuarta de sus estatutos sociales, para quedar redactada dicha cláusula como sigue: ----------*
"CUARTA.- La sociedad tiene por objeto, en términos generales: ----------
---a).- Diseñar, elaborar, investigar, proyectar, producir, asesorar, comercializar y en general realizar cualquier tipo y clase de actividad, que se encuentre comprendida dentro del ramo de la computación en todas y cada una de sus clases, describiendo de manera enunciativa más no limitativa sobre plástico, papel, maquinaria, equipos de cómputo, desarrollo de programas, impresoras, laminadoras, cortadoras, así como en el campo de diseño, producción cinematográfica y fotográfica, cintas magnéticas, código de barras, paginas "web", plazas virtuales, portales, gráficos, arquitectónicos, digitales, comerciales, residenciales, estructurales, industriales, artísticos y de interiores; y realizar estudios de mercado en los diferentes campos que abarque esta rama que sean necesarios, en cualquier tipo y clase de material que sea susceptible de ser trabajado con las diferentes técnicas y modos de aplicación de la computación, diseño, producción, comunicación y programación de cualquier aparato electrónico, etcétera, así como el crear cualquier tipo y clase de imagen publicitaria a través de los diferentes medios de comunicación que existen o que llegaran a existir, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------
---b).- Asesorar, comercializar, diseñar, producir y programar, cualquier tipo y clase de productos, destinados a todos los campos de comercio, en los cuales sean necesarios los diversos servicios y/o productos derivados de la computación, ya sea dentro de los límites de la República Mexicana e incluso en el extranjero, describiendo de manera enunciativa más no limitativa la elaboración de material de identificación, de seguridad, así como interactivo, didáctico y educativo. Incluyendo código de barras, cintas magnéticas, animaciones "2D" y "3D", efectos sonoros, integración de videos en

formatos estándar para el "web", Realmedia, "Quicktime", "MP3", jingles para cine, televisión, radio y proyectos multimedia, etcétera, diseños computacionales de cualquier clase ya sean virtuales, artísticos, así como toda clase de programación y comunicación presente o futura, que se encuentren relacionados con todas y cada una de sus ramas, bien se trate para iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---c).- Realizar, elaborar, asesorar, capacitar, comercializar, cualquier tipo y clase de investigación que sea necesario realizar dentro del ramo de la computación, programación, comunicación y publicidad, comprendiendo dentro de éstas, la impartición, promoción, organización, asistencia, mantenimiento y preparación de todo tipo y clase de cursos, capacitación y adiestramiento enfocados al área de recursos humanos y comunicación interna, así como realizar los estudios de mercado que sean necesarios, creando y planeando estrategias, con el objeto de capturar mercados, así como diseñar, producir, programar, crear, elaborar, promocionar, publicitar, cualquier tipo y clase de productos, y/o servicios derivados de la computación y programación, a personas físicas y/o morales ya sean nacionales o extranjeras, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---d).- Programar, desarrollar, diseñar, preparar, crear, elaborar, producir, transmitir, proyectar, instalar, montar, cualquier tipo y clase de equipos electrónicos y de programas, ya sean de identificación y seguridad, así como servicios técnicos y publicitarios, en cualquier tipo y clase de presentaciones digitales o impresas, videos, anuncios, cine, animaciones virtuales, páginas "web", etcétera, ya sea dentro de los límites del territorio nacional o extranjero, describiendo de manera enunciativa más no limitativa credenciales, anuncios espectaculares, carteleras, "displays", "stands", marquesinas, promocionales, comerciales de cualquier tipo y clase, y aquellos que se deriven de la computación por medio de aparatos electrónicos, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---e).- Diseñar, editar, producir, maquilar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, comercializar, todo tipo y clase de material impreso y electrónico, desde su elaboración primaria hasta el proyecto final, describiendo de manera enunciativa más no limitativa, paginas "web", efectos especiales, imágenes, fotografías panorámicas de hasta 360, sistemas de navegación, iconografía, etc, así como material interactivo, credenciales, revistas, periódicos, folletos, catálogos, libros, calendarios, etiquetas, sobres empaques, posters, tarjetas, calcomanías, fotos, rótulos, propaganda, artículos promocionales, trípticos y en general cualquier tipo y clase de material susceptible de trabajar, que se encuentren previamente autorizadas por la ley y por el presente objeto, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---f).- Comprar, enajenar, arrendar, importar, exportar, producir, filmar, grabar, editar, comercializar y producir cualquier tipo y clase de artículos, consumibles, equipos y maquinaria, así como sus partes accesorios y refacciones que sean necesarios para realizar cualquier trabajo de identificación, seguridad y electrónico, incluyendo programación, comunicación, diseño y publicitario, describiendo de manera enunciativa más no limitativa, los equipos de audiovisuales y cinematográficos, de impresión, computadoras e impresoras a color, blanco y negro, así como de alta resolución, aparatos eléctricos y electrónicos incluyendo dentro de éstos películas, documentales, "videocasetes", "videotapes", "cd-roms", animación tridimensional, así como cualquier proceso existente o futuro que se pueda aplicar a dicho campo, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---g).- Elaborar, manufacturar, comercializar, comprar, enajenar, importar y exportar toda clase de materias primas, bien se trate de productos semi-elaborados o terminados que se relacionen con los diferentes tipos y clases de equipos electrónicos, así como

las diferentes técnicas aplicables a la programación, producción, cinematográfica y/o fotográfica, comunicación y diseño en medios impresos y electrónicos, describiendo de manera enunciativa más no limitativa cualquier tipo y clase de productos químicos sin limitación alguna incluyendo dentro de éstos, tintas, solventes, fijadores y cualquier artículo de papelería que sea necesario en dicho proceso de elaboración, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---h).- Prestar cualquier tipo y clase de servicios, asesoría y consultoría en general, incluyendo dentro de éstos, lo inherente al mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reparación, de todos aquellos trabajos semiterminados y terminados, en cualquiera de las técnicas utilizadas y de cualquier tipo de producto y/o maquinaria y/o aparatos eléctricos y/o electrónicos, y de artículos materiales para la identificación, seguridad, programación, producción, comunicación y publicidad, así como el diseño, decoración y remodelación, incluyendo dentro de éstos todo lo relacionado con la industria de la computación, programación, comunicación, publicitaria, artística y de diseño, describiendo de manera enunciativa más no limitativa el montaje, adecuación y desmontaje de cualquier escenario, en todas y cada una de sus ramas, incluyendo la mercadotécnia, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---i).- Diseñar, grabar, imprimir, dibujar, comercializar, asesorar, comprar, enajenar, importar y exportar, y en general, realizar todo tipo de actividades que se relacionen con la elaboración primaria en cualquiera de sus etapas, de cualquier tipo y clase de programación, comunicación, diseños y publicaciones en todo tipo de material que sea susceptible de ser trabajado, nombrado de manera enunciativa más no limitativa, la impresión, encuadernación, grabados, retrograbados, "offset", formatos de edición, así como la producción de impresos y la fabricación de credenciales, láminas y negativos, producción de archivos electrónicos y todas aquellas actividades relativas y/o complementarias, que puedan realizarse por medio de la industria de los aparatos electrónicos, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---j).- Contratar todos los recursos humanos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, así como capacitar, instruir, y proporcionar al personal que sea necesario en las diferentes actividades que realice, bien se trate para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. ----------

---k).- Solicitar todo tipo de créditos, otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías propias y a favor de terceros. ----------

---l).- Adquirir, comprar, vender, arrendar, subarrendar, disponer, poseer, administrar y usar, bajo cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como ejercer los derechos que sean necesarios para el logro de los objetivos de esta sociedad, ya sea por sí o por cuenta de terceros, para la iniciativa privada, autoridades locales, estatales y federales, así como para sociedades extranjeras. ----------

---m).- Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. ----------

---n).- Adquirir acciones, participaciones, partes sociales, partes de intereses, obligaciones de toda clase de empresas y sociedades, formar parte de ellas. ----------

---o).- Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de negociaciones de toda especie. ----------

---p).- Obtener y otorgar por cualquier título, patentes, marcas, secretos industriales o de comercio, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de toda clase de actividades que se

encuentren autorizadas por la legislación mexicana, incluyendo dentro de éstas las franquicias. ----------

---q).- Representar a personas físicas y/o morales, ya sean nacionales o extranjeras, en la República Mexicana y/o en el extranjero. ----------

---r).- En general la ejecución de toda clase de actos y la elaboración de toda clase de contratos, ya bien sean civiles o mercantiles, permitidos por la ley. ----------

---s).- La sociedad podrá hacer y practicar todos los demás actos de comercio a que pueda dedicarse legítimamente en términos de la ley, una sociedad mexicana.". ----------

B.- DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA Y REFORMAS A LA CONSTITUTIVA.- Con la escritura número trescientos quince mil cuatrocientos veintisiete, de fecha siete de mayo del dos mil trece, ante el Licenciado Tomás Lozano Molina, Notario número Diez del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el FOLIO MERCANTIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO, en la que "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, entre otros actos, redujo el capital social en la parte mínima en la suma de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, quedando el capital fijo, en la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, modificando al efecto la cláusula quinta, segundo párrafo, de sus estatutos sociales. ----------

En la misma escritura redujo el capital social en la parte variable en la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL y aumentó su capital social en la parte variable en la suma de DOCE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, por lo que el capital social quedó en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, correspondiendo al capital social fijo sin derecho a retiro la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL y el resto a la parte variable, es decir la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. ----------

C.- DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE Y AUMENTO DE CAPITAL EN LA PARTE FIJA Y REFORMAS A LA CONSTITUTIVA.- Con la escritura número trescientos diecinueve mil seiscientos noventa y seis, de fecha veintiocho de noviembre del dos mil catorce, ante la Licenciada Georgina Schila Olivera González, notario número doscientos siete del Distrito Federal, actuando como asociada en este protocolo, pendiente de ser inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, oficina a la que ingresó para su registro el cuatro de diciembre de dos mil catorce, con el número de entrada ochenta y siete mil ochocientos cuatro, en la que "LATIN ID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, redujo el capital social en la parte variable en la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL y aumentó el capital fijo en la misma cantidad mediante la conversión de acciones de la Serie "G" del capital variable en acciones de la Serie "A" del capital fijo. ---

--- Como consecuencia, el capital social sigue siendo la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, de los que corresponden CINCO MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL al capital fijo y QUINCE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL al variable, reformando al efecto la cláusula quinta, segundo párrafo de sus estatutos sociales. ----------

D.- Con el libro de actas que lleva la sociedad, en el que de fojas nueve vuelta a diez vuelta, obra como última acta asentada, la celebrada el dos de mayo del dos mil seis, en donde continua como administrador DON DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS. ----------

IV.- Manifiesta el compareciente que su representada no está obligada a inscribirse en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. ----------

V.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos ocho y diecisiete de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el compareciente manifiesta conocer el aviso de privacidad a que se refiere la mencionada Ley, mismo que se encuentra exhibido en diversas áreas públicas de las oficinas de la notaría a mi cargo y que se encuentra a su disposición para ser consultado en cualquier momento en la página de Internet www.notarios-asociados.com; por lo que con la firma del presente instrumento el compareciente manifiesta su consentimiento expreso con el tratamiento de sus datos personales. ----------

VI.- Que tuve a la vista los documentos mencionados en esta escritura. ---------

VII.- Que me identifiqué plenamente como Notario con el compareciente y le hice saber el derecho que tiene de leer personalmente la escritura, y de que su contenido le sea explicado por el Notario, derechos que ejerció. ----------

VIII.- Que leída esta escritura al compareciente y habiéndole explicado su valor, consecuencias y alcances legales, manifestó su conformidad y comprensión plena y la firmó en mi presencia el día once de febrero del presente año, momento en que la autorizo definitivamente. ----------

DOY FE. ----------

Una firma. ----------

G. S. Olivera González.----------Rúbrica. ----------

El sello de autorizar. ----------

----------ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS ----------

----------NOTA UNO ----------

Hoy expido Primer y Segundo Testimonio (Primera y Segunda copia en su orden). --

Para La Apoderada Doña Consuelo Zueck Ríos. ----------

En once páginas. ----------

Protegido con kinegramas cuya numeración puede ser de igual o diferente serie. -

México, Distrito Federal, a once de febrero del dos mil quince. ----------

Olivera.----------Rúbrica. ----------

----------NOTA DOS ----------

Hoy expido Tercer Testimonio (Tercera copia en su orden). ----------

Para La Apoderada Doña Consuelo Zueck Ríos. ----------

En once páginas. ----------

Protegido con kinegramas cuya numeración puede ser de igual o diferente serie. -

México, Distrito Federal, a quince de enero del dos mil dieciséis. ----------

Olivera.----------Rúbrica. ----------

----------NOTA TRES ----------

Hoy Expido Cuarto y Quinto Testimonio (Cuarta y Quinta copia en su orden). ----

Para La Apoderada Doña Consuelo Zueck Ríos. ----------

En doce páginas. ----------

Protegido con kinegramas cuya numeración puede ser de igual o diferente serie. -

En la Ciudad de México, a treinta y uno de enero del dos mil diecisiete. --------

Olivera.----------Rúbrica. ----------

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal, a continuación se transcribe:----------

""--- *Art. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.* ----------

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ---------

En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales. -----------

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen". --

EXPIDO ESTE **SÉPTIMO** TESTIMONIO (**SÉPTIMA** COPIA EN SU ORDEN). -------------------

PARA LA APODERADA **DOÑA CONSUELO ZUECK RÍOS**. ------------------------------------

EN DOCE PÁGINAS. ---

PROTEGIDO CON KINEGRAMAS CUYA NUMERACIÓN PUEDE SER DE IGUAL O DIFERENTE SERIE. -

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A **VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**. ---------

COTEJADO.----------------------------DOY FE. ----------------------------------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DISTRITO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX

CIVIL, FAMILIAR

No. 31

V.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos ocho y diecisiete de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el compareciente manifiesta conocer el aviso de privacidad a que se refiere la mencionada Ley, mismo que se encuentra exhibido en diversas áreas públicas de las oficinas de la notaría a mi cargo y que se encuentra a su disposición para ser consultado en cualquier momento en la página de Internet www.notarios-asociados.com; por lo que con la firma del presente instrumento el compareciente manifiesta su consentimiento expreso con el tratamiento de sus datos personales. ----------

VI.- Que tuve a la vista los documentos mencionados en esta escritura. ---------

VII.- Que me identifiqué plenamente como Notario con el compareciente y le hice saber el derecho que tiene de leer personalmente la escritura, y de que su contenido le sea explicado por el Notario, derechos que ejerció. ----------

VIII.- Que leída esta escritura al compareciente y habiéndole explicado su valor, consecuencias y alcances legales, manifestó su conformidad y comprensión plena y la firmó en mi presencia el día once de febrero del presente año, momento en que la autorizo definitivamente. ----------

DOY FE. ----------

Una firma. ----------

G. S. Olivera González.----------Rúbrica. ----------

El sello de autorizar. ----------

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal, a continuación se transcribe: ----------

""--- *Art. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.* ----------

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ---------

En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales. ----------

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen". --

EXPIDO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO (SEGUNDA COPIA EN SU ORDEN). ----------

PARA LA APODERADA DOÑA CONSUELO ZUECK RÍOS. ----------

EN ONCE PÁGINAS. ----------

PROTEGIDO CON RINEGRAMAS CUYA NUMERACION PUEDE SER DE IGUAL O DIFERENTE SERIE. -

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. ----------

COTEJADO.----------DOY FE. ----------

A

Expediente:

Nombre: DOMINIQUE LOUIS GAS WILBERS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GAS
WILBERS
DOMINIQUE LOUIS

EDAD 43
SEXO H

DOMICILIO
OSCAR MORINEAU 38
COL PASEO DE LAS LOMAS 01330
ALVARO OBREGON, D.F.

CLAVE DE ELECTOR GSWLDM60072314H501

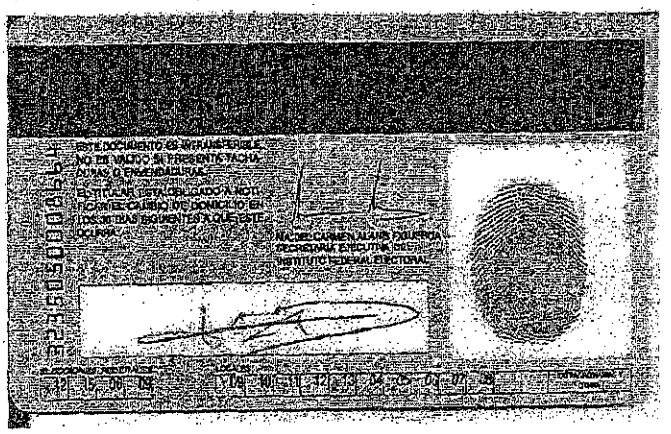

INE
Instituto Nacional Electoral

Clave de elector GSWLDM600729314H501
Número de emisión 01
Número OCR 323505000866-1

AÑO DE REGISTRO 1997

Nueva consulta

Fecha de actualización de la información: 09 de febrero de 2015 . Fecha de consulta: 11/02/15 03:29:20.

VIGENTE SI VOTA

Está vigente como medio de identificación y puedes votar.

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Para mayor información accede a www.ine.org.mx o llama sin costo al 01-800-433-2000
Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5481-9397 INETEL

0000001

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

LID020301KV9
Registro Federal de Contribuyentes

LATIN ID
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14081055991
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LID020301KV9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	LID020301KV9
Denominación/Razón Social:	LATIN ID
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 2002

Datos de Ubicación:

Código Postal:11850

Nombre de Vialidad: GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR

Número Interior:

Nombre de la Localidad:

Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO

Y Calle:

Tipo de Vialidad:

Número Exterior: 67

Nombre de la Colonia: SAN MIGUEL CHAPULTEPEC

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO

Entre Calle:

Correo Electrónico: vmgfr@prodigy.net.mx

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada:	Número: 55156007

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	60	01/08/2014	
2	Edición de software, excepto a través de Internet	30	17/08/2016	
3	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	10	17/08/2016	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2014	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2014	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	20/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/07/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2019/09/09|LID020301KV9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:
PHFcP4flZULGIT2Y3n39Vg6hRAcLEX1L1w/N7Sn9SS/1suSlAfSZwFkdGZ4SiTjtpq2l5EemfqzSkVqnDmwVmlisr
avJx5mhl+uvfccj2jouppdYq2Ci+B5jlUgqvPfYgUIVYyT+LFcuiKjB6iQsT5969rllvSnO4Zf7MrakdFA=

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT Servicio de Administración Tributaria

LID020301KV9
Registro Federal de Contribuyentes

LATIN ID
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14081055991
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 17 DE OCTUBRE DE 2019

LID020301KV9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	LID020301KV9
Denominación/Razón Social:	LATIN ID
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 2002

Datos de Ubicación:

Código Postal:11850	**Tipo de Vialidad:**
Nombre de Vialidad: GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR	**Número Exterior:** 67
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
Nombre de la Localidad:	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** MIGUEL HIDALGO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	**Entre Calle:**
Y Calle:	**Correo Electrónico:** vmgfr@prodigy.net.mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada:	Número: 55156007

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	60	01/08/2014	
2	Edición de software, excepto a través de Internet	30	17/08/2016	
3	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	10	17/08/2016	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2014	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	20/02/2018	

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
de mejora regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/07/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||2019/10/17|LID020301KV9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital:
o9lTYuJZs7D0QYlBmA/5N8C+Cuj/Us1Z14ohMYEEXGpAlbSP8sDJ3MqZtHFLdM3x/FNs6Lo5CiwAcJhfZU2jlwW
ZPgP908rhPurD71Np6Bicng7Y2W+m8xANWSFh/a+Wt7XSRJ+5+9a57+cmpT2QxXfnaN/WxCzKIQdyYiBGR8c=

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300. Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Cuenta Maestra

FACTURA

Referencia	0130190844481
Atención:	ESQUIVEL CASTILLO ALEJANDRO
No. de Cuenta Maestra:	3F55454
Código de Cliente	E000031835
Folio Fiscal:	67d84cd2-9da2-40df-a0a4-a369efceba9a
Lugar Fecha y Hora de Emisiòn:	06500 2019-08-06T10:26:46
Numero de Serie del Certificado del Emisor:	00001000000405206537
Fecha y Hora de Certificaciòn:	2019-08-06T13:05:30
Serie del Certificado del SAT:	00001000000407644435
Regimen Fiscal	623-REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES
Metodo de Pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago :	99-POR DEFINIR
Tipo de Comprobante	I - Ingreso
USO de CFDI :	G03-Gastos en general

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.
PARQUE VIA 198 COL CUAUHTEMOC
C.P. 06500 Ciudad de Mèxico
RFC: TME840315KT6

LATIN ID S.A. DE C.V.
LID020301KV9
. GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR NUM 67
COL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
MIGUEL HIDALGO C.P. 11850

MES DE FACTURACIÓN	PAGAR ANTES DE
AGOSTO 2019	**31/08/2019**

02527043065545419084

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
SERVICIOS ESPECIALES	SERVICIO	1	145,609.57

IMPORTE LETRA

CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 10/100 M.N.=====

Subtotal	145,609.57
Descuento	0.00
Suma	145,609.57
IVA 16 %	23,297.53
Total	168,907.10

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE SU CUENTA MAESTRA

SALDO EN COMPRAS A PLAZOS	SALDO ANTERIOR	+	CARGOS	-	PAGOS	-	AJUSTES	=	SALDO ACTUAL
0.00	419,527.97		168,907.10		78,924.39		0.00		509,510.68

Cadena Original del complemento de certificaciòn del SAT:

||1.1|67d84cd2-9da2-40df-a0a4-a369efceba9a|2019-08-06T13:05:30|QCTU6P0MNMuUne8p6+rrzS1GolBsWyx4H8R/rA0eTl02Ut2NrB2elEt3DhD2+J7rkqa8+/imAtSaj8pZ+ZS6mgQrlwPvQKxeQYYSXNuX8HlILsVUackwUZ67yKbvd9qswdo8QHxA9olYDbcWMp9CvC/A/CJyU2yzTJy6WiPMvctLvnlgMFBwOBD3ar/+cjTgXtzOnWEUTeriFaX9kNcAzEBZQJYe60chnbwyCBGhWnjDLbjNvQCL16UNv5ctAUiP9ZO5PV+7YWxoOz/4AcDqXyYC5KcVNs8bRVsASOaKnWwNiK405lLTR36X92DvS0p0czMnX6VReC/xnn7qZsgSlQ==|00001000000407644435||

Sello Digital del Emisor

QCTU6P0MNMuUne8p6+rrzS1GolBsWyx4H8R/rA0eTl02Ut2NrB2elEt3DhD2+J7rkqa8+/imAtSaj8pZ+ZS6mgQrlwPvQKxeQYYSXNuX8HlILsVUackwUZ67yKbvd9qswdo8QHxA9olYDbcWMp9CvC/A/CJyU2yzTJy6WiPMvctLvnlgMFBwOBD3ar/+cjTgXtzOnWEUTeriFaX9kNcAzEBZQJYe60chnbwyCBGhWnjDLbjNvQCL16UNv5ctAUiP9ZO5PV+7YWxoOz/4AcDqXyYC5KcVNs8bRVsASOaKnWwNiK405lLTR36X92DvS0p0czMnX6VReC/xnn7qZsgSlQ==

Sello Digital del SAT:

JTeCnEU1d4Bl7lxZgQilvcJPFeVS5M8d5T2TeAd+jQWeBP8mkAz27X3uO0eRRaZf7l8YpJD3lBoKLkOP13BEYlQ1eNEjNCrV/+3npYD2bwd7RQ/fxYtcba5TCb98NozuseDe4eulECY0u/sX6ra7BffX7tl/qHEXlyTUpHmtA9iMp4MGdu8sjifAlvut7PyVVJuUkrEGKigPWso76gz4pRTSxFHzF4GjxSV9mhO51S1kKl1kuOu4trBRjiGUsCyMXwNyK+38Djw4qY66MDc+gc9cN9cN0oop6rv8gLkpq/kxogOwoVpM70CWutZpG9jZdXubvLiQBEP6o4pzQ=

Consultas al Centro de Soporte SIANA 8007142050 Lada sin costo.

Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

TELMEX

Cuenta Maestra

FACTURA

Referencia			0130190725187
Atención:	ROSALES	LOVERA	JOSE ANTONIO
No. de Cuenta Maestra:			0F56505
Código de Cliente			E000031835
Folio Fiscal:			41b3b984-3d30-48f8-95ee-a369efce6c21
Lugar Fecha y Hora de Emisiòn:			06500 2019-07-06T17:01:57
Numero de Serie del Certificado del Emisor:			00001000000405206537
Fecha y Hora de Certificaciòn:			2019-07-06T17:49:59
Serie del Certificado del SAT:			00001000000407644435
Regimen Fiscal			623-REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES
Metodo de Pago			PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago :			99-POR DEFINIR
Tipo de Comprobante			I - Ingreso
USO de CFDI :			G03-Gastos en general

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.
PARQUE VIA 198 COL CUAUHTEMOC
C.P. 06500 Ciudad de Mèxico
RFC: TME840315KT6

LATIN ID S.A. DE C.V.
LID020301KV9
GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR NUM 67
COL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
MIGUEL HIDALGO C.P. 11850

MES DE FACTURACIÓN	PAGAR ANTES DE
JULIO 2019	**31/07/2019**

02527040065650519074

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
ERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO	1	6,139.54

IMPORTE LETRA

SIETE MIL CIENTO VEINTE Y UN PESOS 86/100 M.N.=====

Subtotal	6,139.54
Descuento	0.00
Suma	6,139.54
IVA 16 %	982.32
Total	7,121.86

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE SU CUENTA MAESTRA

SALDO EN COMPRAS A PLAZOS	SALDO ANTERIOR	+	CARGOS	-	PAGOS	-	AJUSTES	=	SALDO ACTUAL
0.00	6,630.30		7,121.86		7,121.86		0.00		6,630.30

Cadena Original del complemento de certificaciòn del SAT:

||1.1|41b3b984-3d30-48f8-95ee-a369efce6c21|2019-07-06T17:49:59|MUJ+mZWoAdmIZMH71WQAYRBwMWSt+clKFg9BO110FtfMty3Bb5DpvaYIGS7Gm6s4gPcr6y3cpPDa54BYWWBxzTPMjol7wXsEG5tlmhNARBNjHNgJhFT2nw15TM3JuzKCMlc5PlyWryjnBPOBKfN/nb+pny5SGeB1dGllWRY0AROYnopQQpn/kErSUV0of7fuuVEPYCQ9DboH5jB/EqDN95gQqoTD33AlipXnC7ErpMMXZi1369Jres05HQgLoZJfuaX0nHZn3ZlVw6gSqddcaSpYYLvsPt593ythFTFHCxH1jRzYTKv0l+srBuPWaPw9VXgs2bOEY2qrwrk3NaYpw==|00001000000407644435||

Sello Digital del Emisor

MUJ+mZWoAdmIZMH71WQAYRBwMWSt+clKFg9BO110FtfMty3Bb5DpvaYIGS7Gm6s4gPcr6y3cpPDa54BYWWBxzTPMjol7wXsEG5tlmhNARBNjHNgJhFT2nw15TM3JuzKCMlc5PlyWryjnBPOBKfN/nb+pny5SGeB1dGllWRY0AROYnopQQpn/kErSUV0of7fuuVEPYCQ9DboH5jB/EqDN95gQqoTD33AlipXnC7ErpMMXZi1369Jres05HQgLoZJfuaX0nHZn3ZlVw6gSqddcaSpYYLvsPt593ythFTFHCxH1jRzYTKv0l+srBuPWaPw9VXgs2bOEY2qrwrk3NaYpw==

Sello Digital del SAT:

BiJCUy9Au7qIDysqui0nowEY/huJpsdVtMMQ3NyFdWnkNpi2ZaOl44c33yVPn+6Hjo8mEcv4yFl3GE2Yp6Bkrys2JxnQwHd1l4awNrTC9EuAXoLMqclve5/mf8CiOAfImCHVODwGjf00eLWSXKnomuWMVilbMj4KXepqfs+MOfooNndzl5y6h8H+e/XYd5QuZ9Z1lt1U9U/0G6vJEpJsu9RitUaJd2f7wqFwZVwWvYnFAlCuKKl5rb2yaWx3NuQ04mQ3WeT8vc3PZjuGXzCbznz6cJPWXeYSEVTcmhpj884Gpg7gJbgrDZjjAQAXRuCnGMfeEZKNkq1Cct7EAQNkg==

Consultas al Centro de Soporte SIANA 01800 7142050 Lada sin costo. Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00

telmex.com

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

TELMEX está contigo

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ZUECK
RIOS
CONSUELO

DOMICILIO
C 2 B 502
COL ACACIAS 03240
BENITO JUAREZ ,D.F.

EDAD 53
SEXO M

FOLIO 0000012319473 AÑO DE REGISTRO 1991 07
CLAVE DE ELECTOR ZCRSCN59073008M500
CURP ZURC590730MCHCSN06
ESTADO 09 MUNICIPIO 014
LOCALIDAD 0001 SECCION 4475
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

4475006508620

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS